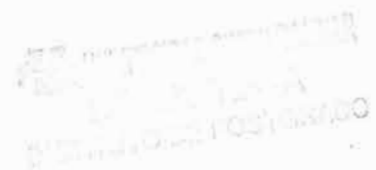


PROYECTO DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ESCOLAR
PARA DOCENTES DE 6º Y 7º GRADO DEL COLEGIO DE BARRANQUILLA
PARA VARONES

NANCY AYALA DE ORTIZ
ZAIDA CORRO DE PEÑATE
ENEYDA ECHEVERRIA DE PIMIENTA
ELIZABETH MANOTAS DE BARRAZA
JUANITA MEDINA DE ABELLO

CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL
DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS
BARRANQUILLA
1.998

0006



PROYECTO DE UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ESCOLAR
PARA DOCENTES DE 6° Y 7° GRADO DEL COLEGIO DE BARRANQUILLA
PARA VARONES

NANCY AYALA DE ORTIZ
ZAIDA CORRO DE PEÑATE
ENEYDA ECHEVERRIA DE PIMIENTA
ELIZABETH MANOTAS DE BARRAZA
JUANITA MEDINA DE ABELLO

Trabajo realizado para obtener el título de
Especialista en gestión de proyecto Educativo
Tutor: Inmaculada Sánchez

CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL
DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS
BARRANQUILLA
1.998

0006

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, Marzo _____ de 1.998

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

A la Universidad Simón Bolívar y al programa de Especialización en Gestión de Proyectos Educativos.

A su rector, Dr. José Consuegra Higgins, por ser el pilar de esta Institución donde nos hemos especializado.

Al Coordinador, Ruben Fontalvo, que de una u otra forma nos aportó valiosa ayuda para que se pudiera llegar a realizar nuestra investigación.

A nuestra tutora, Inmaculada Sánchez, persona que asesoró y orientó en forma eficaz y con ello contribuyó a la culminación de éste trabajo.

Al Consejo Directivo, Rector, Orientadores, Profesores, Padres de familia y Estudiantes de 6º y 7º grados, por habernos permitido el tiempo y los espacios de nuestro querido CODEBA, para llevar a cabo nuestro sueño convertido en realidad.

A Dios, por iluminarme el camino para culminar mi carrera, por haberme dado la vida y salud para el logro de mis objetivos.

A mi esposo Carlos y a mis hijos: Carlos, Héctor y Eduardo, quienes lograron motivarme, para la culminación de uno de mis mejores sueños.

A mis padres José Rafael, Pabla y a toda mi familia por todo su apoyo moral y espiritual, permitiéndome seguir adelante.

A mis compañeras y amigas, por la confianza que siempre me brindaron, y por darme ánimo para seguir adelante en aquellos momentos difíciles.

Nancy Ayala de Ortíz

A mi Dios, rey del universo; porque sólo él pudo permitir ganar éste triunfo.

A mi esposo Alberto y a mi hijo Enmanuel, que supieron comprender cada uno de estos sacrificios.

A mi madre Ana por su silencio, abnegación y amor en todo momento.

A mi hermana Felicita, mis sobrinos Viviana Patricia y Adolfo Mario, por su apoyo moral, económico y espiritual para éste triunfo.

Zaida C. De Peñate

A Dios, porque todo lo puedo en Cristo que me fortalece.

A mis hijos, que supieron esperar con paciencia mi regreso diario a casa, brindándome amor, comprensión y la fortaleza necesaria para la culminación de este postgrado

A mi madre, hermanos, familiares, amigos y compañeras quienes siempre me apoyaron con su calor humano y consejo espiritual.

Eneyda Echeverría Consuegra

*A mi Dios todopoderoso y mi rey, quien me regaló
la inteligencia para pensar, mi corazón para sentir
y mis manos para actuar.*

*A mi esposo Luis Barraza Rivera y a mis hijos:
Margarita Rosa, Isabel Cristina, Luis Arcadio,
Helmet y Natalie, quienes me motivaron a dar
comienzo y a culminar esta maravillosa
especialización para fortalecer una vez más mi
profesión.*

Elizabeth Manotas de Barraza

Te doy gracias Señor por haberme permitido alcanzar este triunfo dándome la fortaleza y la salud necesaria para la finalización de esta especialización.

Dedico con mucho amor este nuevo triunfo a mi esposo e hijos, quienes contribuyeron a la finalización de mis estudios dándome el amor y el apoyo necesario para lograr el triunfo que hoy felizmente alcanzo.

A mi hijo Armando Jesús, quien siempre estuvo atento a colaborar y me dio apoyo necesario para alcanzar la meta que me había trazado.

Juanita Medina de Abello

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. ANTECEDENTES	3
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
2.1 PROBLEMA	7
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	7
3. JUSTIFICACIÓN	8
4. OBJETIVOS	12
4.1 OBJETIVO GENERAL	12
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
5. MARCO DE REFERENCIA	13
5.1 MARCO GEOGRAFICO	13
5.2 MARCO HISTÓRICO	13
5.3 MARCO LEGAL	14
5.4 MARCO TEÓRICO	29
6. METODOLOGÍA	44
7. POBLACIÓN	46
8. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PROBLEMA	47
9. ACCIONES PEDAGÓGICAS QUE PERMITIERAN DISEÑAR UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ESCOLAR EN EL CODEBA.	49
9.1 DESAHOGUESE	49
9.2 ASÍ QUIERO A MI PROFE DE 7º	53
9.3 TALLER PARA PADRES DE FAMILIA AGOSTO DE 1997	55
9.4 ASAMBLEA DE PADRES PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR	56
9.5 REFLEXIÓN LA MAMÁ CANGURO	57
9.6 CONVIVENCIA CON LOS ESTUDIANTES DE 6º Y 7º	58

9.6.1 Qué quieren los hijos de sus padres?	59
9.6.2 Qué queremos los alumnos de nuestros profesores?	60
9.6.3 Qué queremos los profesores de nuestros alumnos?	61
9.6.4 Qué queremos los padres de nuestros hijos?	61
10. TALLER PARA PADRES DE FAMILIA	65
10.1 CÓMO TRATAR A MI HIJO ADOLESCENTE?	65
10.2 ESTUDIOS DE CASOS	67
11. SOCIOGRAMA	77
12. REFLEXIONES	85
13. CONCLUSIÓN	89
14. RECOMENDACIONES	91
15. PROPUESTA	93
15.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	93
15.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	94
15.3 OBJETIVO GENERAL	94
15.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	95
15.5 JUSTIFICACIÓN	95
15.6 MARCO TEÓRICO	96
15.7 MARCO LEGAL	100
15.8 METODOLOGÍA	101
15.9 NUEVO ROL DEL ESTUDIANTE	103
15.10 ROL DEL DOCENTE	104
15.11 CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCENTES	105
15.12 ROL DE LOS DIRECTIVOS	107
15.13 ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA	107
15.14 ACCIONES PEDAGÓGICAS QUE PERMITEN DISEÑAR UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ESCOLAR DESDE 0° A 11°.	108
15.15 PRESUPUESTO	110
15.16 CONCLUSIÓN	110
15.17 RECOMENDACIONES	111
ANEXOS	113
BIBLIOGRAFÍA	119

LISTA DE ANEXOS

	Pág
Anexo A. Desahoguese	116
Anexo B . Derechos del niño	117
Anexo C. Encuesta diagnóstica	118
Anexo D. Diez Lecciones para maltratar niños en la escuela	120
Anexo E. Programa taller escuela de padres	121
Anexo F. Carta dirigida a profesores	122
Anexo G. Una hora de tiempo	124
Anexo H. Fotos	126
Anexo I. Reflexión del Rendimiento Académico	131

INTRODUCCIÓN

La necesidad de un programa de orientación y asesoría escolar en las escuelas y colegios colombianos bien organizados, es una gran tarea para ayudar a los niños, jóvenes, padres de familia, profesores y directivos docentes a marchar hacia el descubrir de su propio Yo, desarrollar las potencialidades, que trae desde su nacimiento, identificar sus intereses, aptitudes y habilidades para la realización completa como persona y como profesional, no solo la orientación y asesoría escolar se quedaría en esos aspectos anteriores, sino que también ayudaría a la solución de conflictos, personales, grupales y familiares.

En esta época donde vemos nuestros estudiantes desadaptados, con actitudes de violencia, con precedentes delictivos y drogadicción y aún más las relaciones interpersonales Educador-Educando, padres, directivos y comunidad están deterioradas por la falta de un mejor conocimiento, comunicación, amor y comprensión; es así como los servicios de orientación y asesoría escolar entrarían a jugar un papel de gran importancia en el tratamiento de la problemática en la niñez y juventud donde tomarían permanentes decisiones en las diferentes situaciones personales, escolares académicas vocacionales y sociales.

Con este trabajo se intenta orientar los espacios pedagógicos que desde la orientación y asesoría escolar generan acciones tendientes a que cada orientador de las instituciones colombianas, orienten, guíen y puntualicen la exploración y orientación vocacional para que en forma autónoma y con mucha dedicación organicen, diseñen, tracen, un programa que permita orientar al estudiante hacia su verdadera vocación profesional, contribuyendo con ello a mejorar su calidad de vida.

Abrigamos la esperanza de que en un futuro no lejano la mayoría, si no la totalidad de los colegios tanto oficiales como privados de nuestra querida Barranquilla, Colombia, cuenten con los servicios especializados de orientación y asesoría escolar.

1. ANTECEDENTES

En nuestra experiencia como orientadores encontramos serias dificultades y problemas que inciden en el normal desarrollo biológico, psicológico, volutivo, afectivo, espiritual y morales en los educandos , profesores y padres de familia de la institución, como : la falta de diálogo y comunicación entre educadores y educando debido al poco conocimiento que tienen los profesores de sus estudiantes lo que dificultaba el proceso de aprendizaje, lo anterior trajo una desadaptación total en la institución, manifestado en el bajo rendimiento académico.

Además existían ciertos grados de agresividad entre profesores y estudiantes en los diferentes cursos, porque aducían que no se les tenía en cuenta los diferentes puntos de vista que ellos planteaban sintiéndose marginados y faltos de libertad para una libre expresión, también reclamaban la poca valoración que los profesores daban a sus trabajos presentados. Su autoestima no era apreciada por la ridiculización a que eran sometidos, utilizando palabras soeces y los estudiantes respondían colocando grafites en contra de los profesores.

Otro de los factores que incidieron en la problemática es el socioeconómico ya que los niños llegaban a la Institución en la Jornada Matutina sin desayuno y en la vespertina sin almuerzo, aun sin meriendas y transporte trasladándose un gran número a pie a recibir sus clases, sin embargo los docentes no se percataban de la situación que en ese momento estaban viviendo sus estudiantes. Esto se debe a que en su mayoría, provienen de hogares de estratos sociales bajo-bajo. En vista de esta necesidad surgida los orientadores, con un grupo de profesores mas consiente de ésta, iniciamos un proyecto para la creación de un comedor escolar, el cual está en ejecución desde el año 1982. Otro proyecto que está en ejecución hasta la fecha es de deportes donde el joven logra liberarse y ocupar su tiempo libre.

Otra intervención de los orientadores es el proyecto de la Cafetería con la ayuda de los padres de familia y entidades privadas; que se inició en febrero de 1998.

Al reflexionar la situación problema entre estos pilares; docentes, educandos y padres de familia, tan importantes en la educación, detectamos la falta de sicoafectividad que dificultaba la interacción entre ellos, lo que nos sirvió de base para dar comienzo a nuestra investigación en el mes de octubre de 1996. La cual continuamos al iniciar nuestra especialización.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Una de las situaciones problemas observadas en la cotidianidad del Colegio Barranquilla para varones en lo relacionado al servicio de orientación y asesoría escolar, está representada por la falta de interacción alumno-profesor y viceversa, tratamiento inadecuado en la parte sicoafectiva hacia el estudiante en todos sus aspectos: social, familiar, personal y económico; factores que inciden en su desarrollo integral, todo esto viene dado por el desconocimiento de un programa de orientación y asesoría escolar para docentes que debe llevar toda institución educativa.

En las vivencias con los estudiantes y en una actividad realizada denominada “desahóguese” manifestaron: maltrato físico y verbal; este es uno de los casos más notorios y acentuados.

En su gran mayoría estos estudiantes provienen de hogares de padres separados, viven con padrastros, algunos son huérfanos y el resto de padres no han vuelto a casarse, encontrando padres y madres haciendo dualidad de roles, la mayoría de los estudiantes viven en hogares asalariados que son sostenidos por trabajos esporádicos

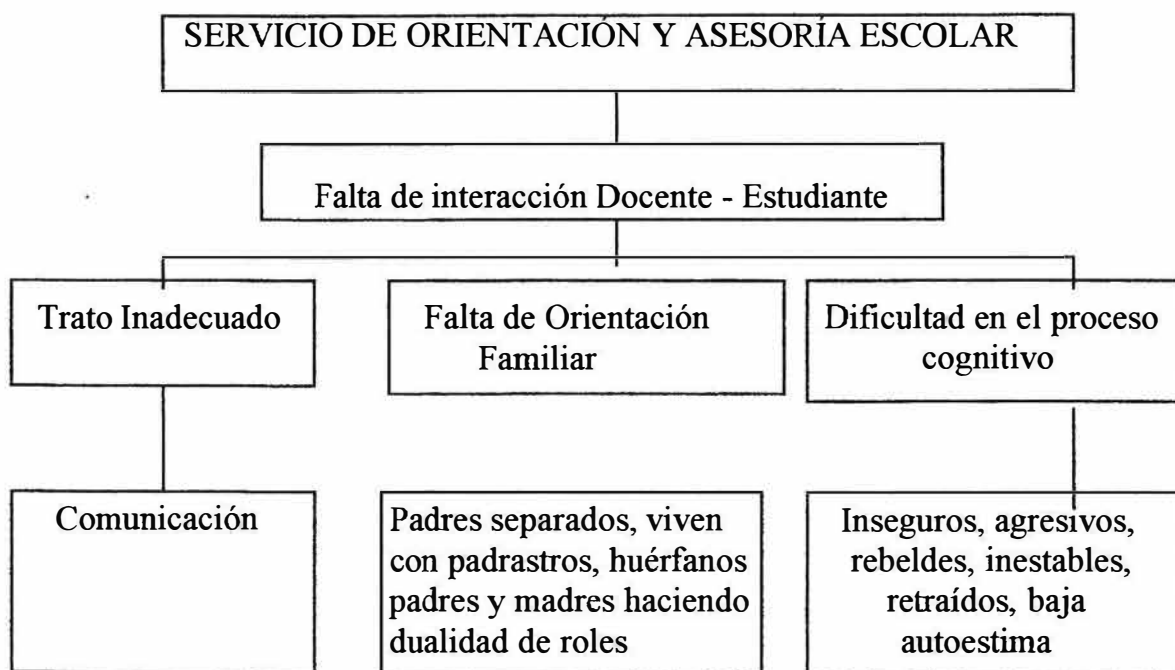
tales como albañilería, pintura, oficios domésticos, conductores, celadores, vendedores ambulantes, pequeños comerciantes y pocos provienen de padres profesionales, jubilados, la mayoría viven en casas construidas en terrenos de invasión que en época de invierno aparecen algunos damnificados debido a las inundaciones y caídas de viviendas.

Todo lo anterior ha traído como consecuencia niños: inseguros, agresivos, hipersensibles, egoístas, resentidos, beligerantes, rebeldes, inestables, violentos, retraídos, con baja autoestima.

En su parte intelectual, presentan dificultades en el proceso cognitivo en cuanto asimilación, atención, observación y síntesis, niños que a pesar de estudiar lo suficiente no rinden lo necesario.

A todo esto se agrega el hecho de la poca relación entre el docente y el estudiante quienes manifiestan, no conocer verdaderamente a sus estudiantes en el aula de clases, no existiendo una verdadera interacción social, un acoplamiento estructural y una autopolesis.

2.1 PROBLEMA



Ante esta problemática formulada presentamos los siguientes interrogantes:

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1. ¿Qué mecanismos podemos utilizar en los procesos de orientación que respondan a las expectativas y necesidades de los estudiantes codebistas de 6° y 7° grado?
2. ¿Cómo pueden participar los docentes de los grados 6° y 7° en los procesos de orientación de sus alumnos?
3. ¿Reconocen los docentes de los grados 6° y 7° la individualidad de sus estudiantes?

3. JUSTIFICACIÓN

Todo hombre por naturaleza tiene sus emociones que son necesarias para el normal funcionamiento sicofisiológico o social del individuo humano. Las emociones como la simpatía, el amor, la amistad, las intelectuales y estéticas deben desarrollarse y estimularse, ya que de ellas depende en gran medida la felicidad y el buen desarrollo humano para comprender y aceptarse así mismo y a los demás.

Hay que controlar las emociones negativas del educando ya que estas son altamente perturbadoras para el desarrollo de lo cognitivo, volitivo y social del educando. Es por eso que la afectividad es imprescindible para el normal desarrollo psicológico del individuo, siendo al mismo tiempo uno de los factores determinantes de su equilibrio y bienestar emocional.

El niño lo mismo que el adulto necesita tener conciencia de que es querido y estimulado por los demás y que él es causa de satisfacciones afectivas para otros.

La falta de afecto y confianza lleva aparejada un sentimiento de inseguridad y ansiedad que puede ser de funestas consecuencias, para el total desenvolvimiento de la personalidad futura en el estudiante.

Debemos asumir desde nuestro quehacer pedagógico la comunicación como una herramienta de interacción de nuestra cotidianidad, ya que la pedagogía de la comunicación exige que el ser humano en proceso de formación tenga una relación de afectividad que le brinde apoyo, seguridad, tenderle una mano amiga, una solicita confianza, un oxigenar de emociones que son necesarias para el desarrollo de sus emociones y sensaciones que recibe el niño para su formación integral.

Es así que para Erickson “el desarrollo de un proceso evolutivo que se funda en hechos biológicos, psicológicos, sociales y culturales experimentados universalmente”¹. En cada fase del desarrollo el individuo debe afrontar y dominar ciertos problemas fundamentales, también afirma que es necesario estudiar la relación de los padres dentro del contexto familiar y en el medio social más amplio dentro del marco herencia, histórico cultural de la familia.

Quizá nos atrevemos a decir que uno de los grandes problemas del mundo, de nuestra sociedad colombiana y de nuestra institución educativa, es la falta de

¹ ERICKSON. Concepto del desarrollo. p. 35

comunicación, de ahí ha nacido la falta de afectividad y con ella la ruptura de los lazos familiares.

Los niños con sus preconceptos diferentes a los de los adultos, tienen un pensamiento diferente en sus creencias y expectativas, por lo tanto el adulto debe ayudar con una comunicación que lo lleve a emanciparse de sus pensamientos que lo esclavizan, por ejemplo: ¡no me quieres! ¡no me atiendes! ¡primero es mi hermana, después yo!

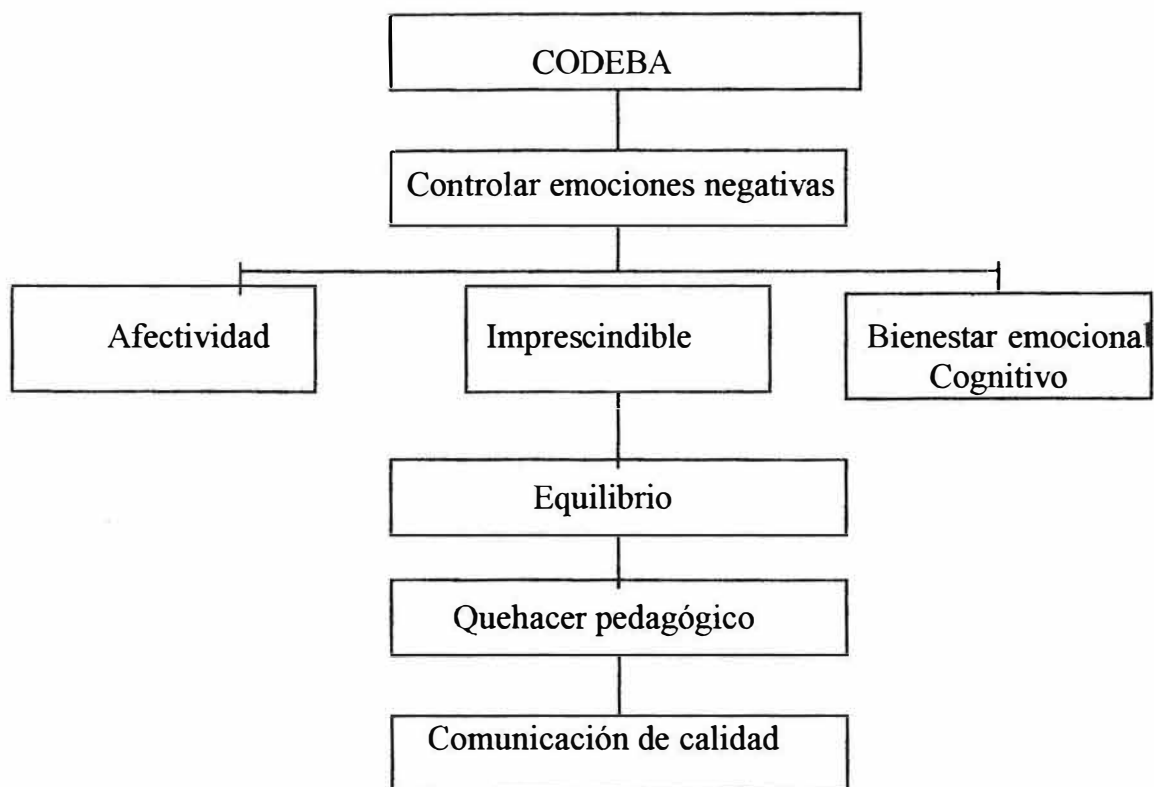
Teniendo en cuenta la autonomía que nos permite la Ley 115 y el Proyecto Educativo Institucional, nuestro colegio nos ha permitido realizar esta propuesta para mejorar y transformar la interacción social, cultural, comunicativa y afectiva para la formación integral del desarrollo de nuestros estudiantes, ya que las primeras experiencias afectivas las tiene el niño desde su nacimiento con la alimentación y cuidado que recibe de su madre, con los mimos y caricias que se le proporcionan, de esta manera le llegan las primeras sensaciones de placer y bienestar.

La falta de afecto materno produce en el niño un retraso en su desarrollo físico y mental, un alto grado de timidez e inseguridad. Una actitud de rechazo por parte de los educadores, en el período infantil origina en los niños además de la inseguridad sentimientos de inhibición y complejo de inferioridad.



La evolución de su personalidad lleva al niño a ser más consciente de sus actos, capacidad que ha de ser aprovechada para moldear su carácter y orientar sus potencialidades.

JUSTIFICACIÓN



4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Organizar con los profesores de los grados 6° y 7° del Colegio Barranquilla para Varones un programa de orientación, que los lleve a conocer en forma integral a sus estudiantes, para que proyecten su propia autonomía, su sentido de pertenencia y participación y facilitando el proceso de aprendizaje.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar un ambiente cálido que nos ayude a mejorar las relaciones alumno-profesor y viceversa.
 - Propiciar las herramientas necesarias a los docentes en el seguimiento de estudiantes, en la identificación, tratamiento de problemas individuales y grupales.
 - Participar en las diferentes acciones que conlleven a la búsqueda de la información y relaciones interpersonales y afectivas.
-

5. MARCO DE REFERENCIA

5.1 MARCO GEOGRÁFICO

El Colegio Barranquilla para Varones, CODEBA, se encuentra situado entre los barrios Boston y Viejo Prado, al nor-occidente de la ciudad en la Calle 68 No. 47-64, donde antiguamente funcionaba la Escuela Industrial, el cual fue cedido por el Municipio, debido a que el Codeba funcionaba al lado de la Universidad del Atlántico y participaba de todas las huelgas de la universidad.

5.2 MARCO HISTÓRICO

Su primer rector fue Carlos Meiseel, siendo Gobernador del Atlántico Daniel Carbonell (20 de julio de 1908).

Nuestro colegio tiene 90 años de fundado, cuenta con una planta física suficiente para albergar los 1000 estudiantes de cada jornada, tiene 24 cursos en cada jornada con un promedio de 50 profesores licenciados por jornada, un Laboratorio de Química y Física, un excelente comedor escolar, 5 unidades sanitarias, una cancha

de microfútbol, un polideportivo, enfermería, sala de informática, oficina de sociedad de padres de familia, oficina de convivencia escolar, oficina de orientación y asesoría escolar, este departamento fue creado en el año de 1977, una emisora, sala de profesores, oficina de secretaría y rectoría, biblioteca; estas dependencias han sido mejoradas durante los 2 años de gestión del actual rector Luis Rubio de la Hoz.

La población estudiantil del Codeba proviene de un estrato medio-bajo y bajo, de algunos barrios sub-normales y pueblos subyacentes como los municipios de Puerto Colombia, Tubará, Juan de Acosta, Malambo, Soledad, Galapa y Sabanalarga entre otros.

5.3 MARCO LEGAL

- 1954	Noviembre 7	Decreto 3475	Se crea el centro de psico-orientación.
- 1968	M.E.N.	Decreto 3/57	Se cambia la denominación anterior por sección de Orientación y Psicopedagogía.
- 1974	Febrero 26	Decreto 2340	Se definen las funciones del programa y de los especialistas en la orientación y consejería.
- 1982	Julio 21	Resolución 12712	En el cual se reglamentan las funciones del orientador escolar.
- 1991		Constitución. Art. 67. Ley 115, Art 5	Fines de la Educación
		Ley 115, Art. 91	El estudiante como centro
		Ley 115, Art. 92	Formación del estudiante
		Ley 115, Art 104	El educador como orientador
		Ley 115, Art. 109	Formación del educador
		Decreto 1860 Art. 40	Reglamentación del servicio de orientación.

Nadie puede desconocer que en Colombia y a partir de los últimos 20 años, han surgido algunos movimientos y programas tendientes a organizar servicios de

asistencia psicológica y orientación vocacional y profesional para los estudiantes.² A partir de 1968, y a raíz de la creación de los Institutos de Educación Media Diversificada, la Orientación y Consejería como proceso sistemático ha hecho su aparición en el escenario de la educación colombiana. Hoy son bastantes las escuelas y colegios que han organizado este tipo de servicios, y no son pocos los planteles tanto oficiales como privados que aspiran a establecerlos. El Ministerio de Educación Nacional, a través de la División de Bienestar Educativo, y más concretamente de la Sección de Orientación Psicopedagógica, está creando conciencia y estimulando a las instituciones educativas para fomentar programas de orientación. Varias universidades del país, en las cuales existen facultades de educación, han creado planes de estudio tendientes a preparar especialistas en orientación y Consejería, para atender así a la creciente demanda de profesores en esta área de servicio vocacional, profesional y de carácter personal y social. Incluye actividades de análisis del individuo, información, asistencia personal y en grupo, ubicación, seguimiento y evaluación. Está íntimamente ligado a las funciones formativas e instructivas del proceso educativo. Las labores de Orientación pueden y deben ser realizadas por profesores, directivos del colegio, padres de familia y por otras personas no necesariamente con preparación especializada en Orientación.

La expresión “Consejería”, se emplea para significar la relación de asesoramiento que surge de la acción recíproca generalmente entre dos personas: Una

² ROMERO S. Daniel. TORRES SALER, Napoleon. Orientación y Consejería. P. 16

profesionalmente preparada, denominado “Consejero” y otra que busca sus servicios, denominada “Cliente”. Podemos decir también que “Consejería” consiste en una relación estructurada y permisiva, que facilita al cliente obtener un entendimiento de sí mismo, a un grado que lo capacita y lo conduce a tomar decisiones positivas. La acción de Consejería no es más que uno de los servicios especializados del programa total de Orientación, su manera de funcionar dependerá en gran parte de varios factores: 1. de la forma como los colegios definan e interpreten la Consejería como un servicio profesional; 2. de la disposición e idoneidad de las personas designadas como consejeros; y 3. del apoyo y cooperación de la administración y del resto de los miembros del equipo de Orientación.³

“Orientación” y “Consejería” enfocan acciones relativamente diferentes, no se excluyen, sino que se complementan mutuamente en un programa integral de servicios.

Puede decirse que el sistema educativo en Colombia en sus tres niveles ha carecido de servicios sistemáticos en el área de Orientación.

El primer movimiento surgió a raíz del decreto número 3457 de noviembre 7 de 1954, el cual creó Institutos de Estudios Psicopedagógicos y de Orientación Profesional.

³ ROGER, Cstl. Orientación escolar. P. 17

En 1968, el decreto reorgánico del M.E.N. número 3157, cambió la denominación anterior por la de “Sección de Orientación Psicopedagógica”, con la finalidad de estudiar, analizar y proponer soluciones a problemas y necesidades del país en lo que respecta a la Orientación Psicopedagógica para los establecimientos de educación.⁴

La sección Psicopedagógica del M.E.N., durante los 17 años de funcionamiento ha desarrollado algunas actividades encaminadas a extender servicios de asistencia a los colegios. Entre estas actividades, se han promovido las siguientes:

1. Determinar la necesidad de prestar asistencia psicológica y de orientación vocacional a estudiantes de Educación Media.
2. Elaborar y suministrar Guías sobre Orientación Escolar.
3. Realizar seminarios para rectores y profesores de colegios de Enseñanza Media.
4. Suministrar información vocacional para alumnos de último año de algunos colegios oficiales.

⁴ M.E.N. Decreto 3157/68.

En julio de 1970 se llevó a cabo en Medellín, el primer Seminario Nacional de Orientación y Consejería.

Entre las recomendaciones más importantes de este seminario, se encuentran las siguientes:

1. La necesidad de organizar Servicios de Orientación y Consejería para los estudiantes en los diferentes niveles.
 2. El incremento de programas para la formación de profesionales que atiendan adecuadamente los servicios.
 3. El nivel académico para establecer un programa de formación de orientadores y consejeros, debe ser de post-grado, pues, así se lograría una mayor madurez en el estudiante y unas mejores bases académicas que le facilitarían un mejor desempeño profesional.
 4. Que el “ICFES” ejerza un permanente control y una asistencia técnica a las instituciones que en la actualidad y en el futuro desarrollen programas de formación de orientadores y consejeros.
 5. La creación de un Instituto de Psicología Aplicada y Recursos Humanos.
-

6. La creación de la Asociación Colombiana de Psico-orientadores.⁵

7. Se recomendó que los servicios de Orientación y Consejería a nivel universitario estén centralizados en el Departamento de Bienestar Universitario.

El Ministerio de Educación Nacional creó los servicios de Orientación y Consejería y Asesoría Escolar y fijó las funciones del programa y de los especialistas, mediante las resoluciones que se incluyen a continuación:

- **RESOLUCIÓN NÚMERO 1084 (28 de febrero de 1974)**

Por la cual se crean los servicios de Orientación y Asesoría Escolar y colegios dependientes del Ministerio de Educación Nacional.

El Ministerio de Educación Nacional en uso de sus atribuciones legales, y
Considerando:

Que de acuerdo con las conclusiones de la III Reunión de Ministros de Salud de Iberoamérica, celebrada en Santiago de Chile en octubre de 1972, las enfermedades mentales, trastornos, emociones y perturbaciones psicosomáticas, alcanzan altos índices en la región y por consiguiente en nuestro país;

⁵ Primer Seminario, Medellín. 1970.

Que los países participantes en dicha reunión, quedaron comprometidos a emprender programas de prevención en todos los grados de las enfermedades y trastornos señalados en el considerando anterior;

Artículo 2°. Autorízase a la Sección de Orientación Psicopedagógica para elaborar planes y programas de Orientación y Asesoría Escolar y para vigilar, inspeccionar y evaluar los resultados.⁶

Artículo 3°. El Ministerio de Educación Nacional, procura los medios que sean del caso para la formación y capacitación de profesionales para los programas de que trata la presente Resolución.

Artículo 4°. Los establecimientos oficiales destinarán dentro de sus presupuestos, las partidas necesarias para cubrir los gastos que demande el funcionamiento del Servicio de Orientación y Asesoría Escolar, el cual será prestado por profesionales de tiempo completo dentro del plantel.⁷

Artículo 5°. Los cargos técnicos en los colegios nacionales en la rama de Orientación y Asesoría Escolar, serán previstos previo el visto de la Sección de Orientación

⁶ M.E.N. Resolución No. 1084 de 1974.

⁷ Ibid.

Psicopedagógica del Ministerio de Educación Nacional. Para desempeñar el cargo de Orientador y Asesor escolar, se requiere ser especialista en la materia.

Artículo 6°. Recomiéndase a los colegios privados para el mejor cumplimiento de su misión, ofrecer servicios especializados de Orientación y Asesoría Escolar.

Artículo 7°. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.E. a 26 de febrero de 1974.

• **RESOLUCIÓN NÚMERO 2340 (5 de abril de 1974)**

Por lo cual se definen las funciones del programa y de los especialistas en el área de Orientación y Asesoría Escolar.

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO.

Que por Resolución No. 1084 del 26 de febrero de 1974 se crearon los Servicios de Orientación y Asesoría Escolar para los establecimientos educativos oficiales del país;⁸

Que se hace necesario definir los objetivos del servicio y las funciones de los profesionales especialistas en el área de Orientación y Asesoría Escolar;

RESUELVE

Artículo 1°. Para la mejor prestación del servicio de Orientación y Asesoría Escolar de que trata la Resolución No. 1084 del 26 de febrero de 1974 los establecimientos educativos oficiales contarán con un asesor por cada 250 estudiantes.

Artículo 2°. Las funciones para el servicio de Orientación y Asesoría Escolar, establecido por la citada resolución serán las siguientes:

- a. Desarrollar las acciones integradas de promoción de Salud Mental, especialmente de prevención primaria en cada una de las actividades educativas que se ejecuten.
- b. Promover actividades para que el alumno pueda alcanzar un conocimiento adecuado de sí mismo, y obtenga el máximo provecho de sus experiencias escolares.

⁸ M.E.N Resolución 1084. Febrero 26/74

c. Brindar al estudiante asesoría para facilitarle adecuado desarrollo personal, correcta orientación vocacional y positiva integración al medio escolar, familiar y social.

d. Estimular el establecimiento dentro de la comunidad de servicios especializados para aquellos estudiantes que encuentren dificultades para el aprendizaje o para la convivencia en el grupo escolar, familiar o social.

e. Ofrecer al personal directivo y docente asesoría psicopedagógica para el mejor conocimiento de los educandos.

f. Facilitar la comunicación entre el colegio y el hogar, y la comunidad con el fin de mejorar los procedimientos de la educación e integrar los planteles a la vida comunitaria.

Artículo 3°. El equipo de especialista de Orientación y Asesoría Escolar, que preste sus servicios dentro del respectivo plantel, tendrá a su cargo las siguientes funciones:

a. Realizar dentro del plantel investigaciones básicas para el planteamiento, organización, ejecución y evaluación del programa de Orientación y Asesoría Escolar.

b. Recopilar y analizar toda información sobre estudiantes y profesores necesaria para el desarrollo del programa, de acuerdo a las funciones establecidas en el artículo 2º de la presente resolución.

c. Divulgar entre estudiantes y profesores información relacionada con orientación vocacional, necesidades y posibilidades de trabajo profesional en el país y sobre requisitos para continuar estudios en los diversos niveles dentro del sistema educativo colombiano.

d. Ayudar al estudiante a su propio conocimiento y a la adecuación de su comportamiento a las exigencias del trabajo escolar y de la vida en comunidad.

e. Formar parte de los equipos interdisciplinarios de Salud Mental que se organicen en el respectivo establecimiento, colaborar en el diligenciamiento del registro acumulativo de los alumnos, así como en el diagnóstico de aquellos casos que requieran tratamiento especial y cooperar en la búsqueda de los servicios adecuados para los mismos.

f. Promover la integración del personal docente y administrativo a los programas de Orientación y Asesoría Escolar y en particular colaborar con ellos en la implantación del Desarrollo Organizacional aplicado a la educación.

g. Procurar la participación de los padres de familia en el desarrollo de los programas de Orientación y Asesoría Escolar.

h. Realizar evaluaciones periódicas del programa de Orientación y Asesoría Escolar.

i. Promover actividades recreativas integradas al proceso psicopedagógico para que profesores y alumnos aprendan a utilizar el tiempo libre de manera adecuada.

j. Buscar o producir el material básico que facilite el desarrollo de los programas.

Según la Constitución del 91 en sus fines para la educación artículo 5º numeral 3 dice que: “el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico dentro de un proceso de formación integral física, síquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos”.⁹

La formación para facilitar la participación de todo en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural.

⁹ Ley 115. Art. 5. P. 13

Artículo 91: El educando es centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral al P.E.I. reconocerá este carácter.¹⁰

Según este concepto del Art. 91 dice Cayetano Estevez: “No podríamos tratar al estudiante como un objeto, un receptor, sino que hay que considerarlo como un ser humano capaz de pensar, sentir y actuar por su propia cuenta”.¹¹

Artículo 104. El educador es un orientador o facilitador en los establecimientos educativos de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticos y morales de la familia y la sociedad.¹² Siendo el estudiante un sujeto dotado de potencialidades, el educador facilitador permitirá que evolucionen según sus aptitudes, intereses, necesidades y sean capaces de preguntar y responder libremente.

Como factor fundamental del proceso educativo: a) Tiene derecho a capacitarse y actualizarse profesionalmente; b) Mejorará permanentemente el proceso educativo mediante aporte de ideas y sugerencias a través del Consejo Directivo y académico y de unas Juntas Académicas.

¹⁰ Ibid. Art. 91 P. 54

¹¹ ESTEVEZ SOLANO, Cayetano. P. 27

¹² Ibid. Art. 104. P. 59

Artículo 109: La formación de educadores tendrá como fines generales: c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico; d) preparar educadores a nivel pregrado y postgrado para diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.¹³

Este concepto del artículo 109, nos llamó mucho la atención y después de una reflexión nos decidimos a prepararnos para poder hacer un cambio profundo, a mejorar la calidad de la educación.

La autonomía que nos proporciona la Ley 115 en su Artículo 77 nos permitió, dar curso a esta propuesta como innovadora, para el mejoramiento de las relaciones profesor-estudiantes y padres de familia.

- **RESOLUCIÓN NÚMERO 12712 (21 de Julio de 1982)¹⁴**

Son funciones del orientador escolar:

- Orientar a los alumnos en la toma de decisiones y asesorarlos en la búsqueda de la información necesaria para tal efecto.

¹³ Ley 115. Art. 104. P. 621

¹⁴ M.E.N. Resolución 12712. Julio 21/82

- Desarrollar con los alumnos programas de carácter formativo y prestarle asesoría psicopedagógica.
- Desarrollar el programa formativo de padres e hijos dirigido a la solución de los problemas relacionados con el aprendizaje, el comportamiento y las relaciones familiares.
- Realizar investigaciones tendientes al mejoramiento del proceso educativo de orientación de acuerdo con las nuevas exigencias educativas.¹⁵

Estos encuentros formativos dirigidos a padres de familia, estudiantes y profesores, se han realizado en la institución mediante la aplicación de talleres, sociogramas, sociodramas y convivencias.

Decreto 1860, Artículo 40 que reglamenta el servicio de Orientación.

“En todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivos general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos, en particular en cuanto a:

a. La toma de decisiones personales

¹⁵ M.E.N. Decreto Reglamentario 1860. Art. 40. P. 39

- b. La identificación de aptitudes e intereses
- c. La solución de conflicto y problemas individuales, familiares y grupales.
- d. La participación en la vida académica, social y comunitaria.
- e. El desarrollo de valores y
- f. Las demás relativas a la formación personal de que trata el artículo 92 de la Ley 115 de 1994.”

La aplicación del decreto 1860 en el Colegio Barranquilla para Varones dió base para la organización del programa que se ha diseñado con asidero en acciones tendientes a la orientación vocacional para identificar aptitudes e intereses y desarrollar valores, como el amor, la empatía, tolerancia, respeto, convivencia, etc.

5.4 MARCO TEÓRICO

La orientación escolar es un componente del currículo, que mediante acciones formativas, contribuye a favorecer en el estudiante la interpretación e integración de sus experiencias educativas en función de su desarrollo vocacional, social y democrático.

La orientación escolar tiene sus objetivos como son:

- Estimula e integra acciones organizadas, de los directivos docentes, estudiantes y padres de familia, dirigidas a procurar el éxito en el aprendizaje y formación de los estudiantes.
- Facilita a los alumnos la identificación y comprensión de sus características y necesidades personales, sociales y escolares para la toma de decisiones conscientes y responsables.
- Promover un ambiente escolar que estimule la creatividad, la participación y la autodisciplina.

Los programas de orientación escolar que se desarrollan en los planteles educativos son:

- Ambientación escolar que es un conjunto de actividades tendientes a facilitar al estudiante que ingresen al plantel, el conocimiento e interpretación del medio escolar y su integración al mismo.
 - Asesoría a directivos de grupo. Programa que a través del cual el orientador participa con el profesor en el seguimiento de alumnos, en la identificación y
-

tratamiento de problemas grupales y de índole individual y en la asesoría a los estudiantes para la interpretación e integración de las experiencias que les proporciona su vida académica.

- Orientación Académica. Es el estudio y análisis sobre el aprendizaje de los estudiantes con los diferentes estamentos educativos, para identificar los factores de mayor incidencia y programar acciones institucionales que permitan mejorar el proceso de aprendizaje y disminuir la mortalidad escolar.

- Encuentros formativos de padres e hijos. Es la organización de actividades conjuntas con los padres e hijos, las cuales se realizan con la participación de diferentes estamentos del plantel y tienen como finalidad fomentar la comprensión y el apoyo entre estos y de ambos con la institución, para el logro de los objetivos de la orientación escolar en la ejecución de los programas es indispensable la participación interrelacionada de los distintos estamentos de la institución.¹⁶

Dentro de las grandes teorías del desarrollo salen las propuestas de Carlos Rogers “todo proceso educativo tanto en su aspecto didáctico como en las implicaciones pedagógicas y psicológicas que lleva consigo, debe tender a conseguir en el sujeto una ajustada percepción de sí mismo, de sus posibilidades y del carácter y modo de usar su experiencia”. De aquí la relación Educando-Educador deba facilitar el

¹⁶ RESOLUCIÓN 12712/82 P. 3

aprendizaje de conocimientos básicos, que constituirán su bagaje cultural. Lo más importante es esa relación de la personalidad del educador, que sobre pase el puro y simple dominio, sea capaz de llegar a estudiante en forma sencilla y lleno de aceptación por parte del alumno.

Rogers dice: “el docente debe aceptar a sus estudiantes tal como son; que se les permita expresar libremente sus pensamientos y aptitudes; sin condicionarlos, ni juzgarlos, planear sus aprendizajes con ellos en el lugar para ellos, crear en el aula una atmósfera realmente libre de tensiones emocionales”. Es evidente que cuando el estudiante se hace partícipe de sus relaciones y de las actividades con el docente es capaz de enriquecer la vida de la escuela de tal forma que se llegue a conquistar un clima de autoconfianza, donde se pueda salir de la vida de sí mismo para entregar a compartir la vida con los demás.¹⁷

El logro de mi conocimiento de sí mismo consiste en el conocimiento real que una persona alcanza al mirar así mismo desde dentro, el educando apoyado en la presencia respetuosa y amable que le da el docente, podrá redescubrir su yo e integrarse progresivamente a las acciones cognitivas que generen preparación y una gran formación académica.

¹⁷ ROGERS, Carlos. Enciclopedia técnica de la Educación año 2000. 1 tomo. P. 246

Piaget, considera que el desarrollo emocional del educando es en cierto modo el progresivo equilibrio, el paso de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior.

En el terreno de la vida afectiva se ha observado como el equilibrio de los sentimientos aumenta con la edad, pero vale la pena destacar la importancia entre las relaciones sociales, emocionales, afectivas, se dan con armonía y así poder encontrar en las aulas de clases, estudiantes y docentes con grandes equilibrios.¹⁸

Para Vigosky, “el proceso de las relaciones sociales lo considera un paso de socialización que parte de afuera hacia dentro, es decir de funciones superiores a funciones inferiores generando proceso de interiorización en la comunicación”.¹⁹

Según lo anterior en nuestra praxis los estudiantes internalizan los procesos sociales que vienen del exterior buscando su propio equilibrio y luego los externaliza con una nueva experiencia.

Entre otros teóricos tenemos a Erickson que habla del desarrollo humano en hechos biológicos, psicológicos y sociales.

¹⁸ PIAGET. Conceptos desarrollo humano. P. 2

¹⁹ VIGOSKY, Concepto desarrollo humano. P. 5

“El niño desarrolla” un sentido de la expectativa gracias a una mezcla de confianza y desconfianza: su sentido de la confianza básica como factor opuesto a un sentido de la desconfianza básica, se convierte en el tema crítico de su primera fase de desarrollo.

En el caso de neonato, el sentido de la confianza exige una sensación de comodidad física y una experiencia mínima del temor o la incertidumbre, si se le asegura estos elementos extenderá su confianza a nuevas experiencias.

Un sentido de la confianza básica ayuda al individuo a crecer psicológicamente y a aceptar de buena gana las experiencias nuevas.

Cada vez que su confianza le de buenos resultados se acentuará la tendencia a las expectativas favorables respecto a nuevas experiencias, las cuales siempre ofrecerán ocasiones para sentir desconfianza. Sin embargo, el niño pequeño debe aprender a confiar aún de su propia desconfianza.

En general, la primera y fundamental tarea de desarrollo que consiste en establecer el sentido de la confianza básica coincide con el rápido período de maduración de la infancia. Es un período durante el cual el crecimiento del cuerpo puede ser abrumador y suscitar considerable desconfianza, a menos que nuevos modos de conducta corporales ofrezcan una adecuada comprensión. El mantenimiento de las

funciones corporales representadas por la respiración, la ingestión, la digestión y los movimientos motores son las preocupaciones del organismo joven, y estas últimas incluyen su finalidad inmediata de interacción con el medio. Por tanto, las experiencias corporales proporcionan un ajuste psicológico de confianza; las sensaciones corporales se convierten en la primera experiencia “social” y la mente del individuo las generaliza para utilizarla como referencia futura. Que el infante se convierte en una persona confiada y satisfecha de la sociedad o en una desconfianza y exigente, preocupada por las necesidades corporales, depende en gran medida de como se le trate en esta primera fase.

La permanente y confiable relación niño-madre constituye la base de una futura identificación del primero con la segunda y de ésta con aquél. En otras palabras, la madre misma y los sentimientos que hacia ella suscita en el niño, representan una realidad interior y una posibilidad exterior de predicción. Una sana identificación acentúa además el incentivo de la madre a convertirse en la persona significativa de la vida del niño. El niño pequeño asimila por si mismo las cualidades de su madre, a la par que proyecta sobre ella algunos de sus propios sentimientos. Los niños tienden a identificarse como proyectar los aspectos de su medio humano inmediato que lo afectan profundamente en cualquier sentido. La secuencia de este creciente sentido de pertenencia a una persona fundamental se hace evidente en los casos de separación. Erickson sugiere que la ligazón a una persona fundamental cobra importancia alrededor del sexto mes de vida. La experiencia conjunta y la regulación

funciones corporales representadas por la respiración, la ingestión, la digestión y los movimientos motores son las preocupaciones del organismo joven, y estas últimas incluyen su finalidad inmediata de interacción con el medio. Por tanto, las experiencias corporales proporcionan un ajuste psicológico de confianza; las sensaciones corporales se convierten en la primera experiencia “social” y la mente del individuo las generaliza para utilizarla como referencia futura. Que el infante se convierte en una persona confiada y satisfecha de la sociedad o en una desconfianza y exigente, preocupada por las necesidades corporales, depende en gran medida de como se le trate en esta primera fase.

La permanente y confiable relación niño-madre constituye la base de una futura identificación del primero con la segunda y de ésta con aquél. En otras palabras, la madre misma y los sentimientos que hacia ella suscita en el niño, representan una realidad interior y una posibilidad exterior de predicción. Una sana identificación acentúa además el incentivo de la madre a convertirse en la persona significativa de la vida del niño. El niño pequeño asimila por si mismo las cualidades de su madre, a la par que proyecta sobre ella algunos de sus propios sentimientos. Los niños tienden a identificarse como proyectar los aspectos de su medio humano inmediato que lo afectan profundamente en cualquier sentido. La secuencia de este creciente sentido de pertenencia a una persona fundamental se hace evidente en los casos de separación. Erickson sugiere que la ligazón a una persona fundamental cobra importancia alrededor del sexto mes de vida. La experiencia conjunta y la regulación

mutua de la frustración como componentes esenciales de la identificación con referencia del sentido básico de la confianza. La experiencia misma del establecimiento de una regulación mutua determina momento de frustración tanto para el niño como para la madre. La frustración elimina sentimientos de incertidumbre y un sentido básico de desconfianza solo cuando no se resuelve oportunamente en confianza. La calidad de la atención materna depende del apoyo que la madre reciba de otros adultos de la casa, generalmente del esposo, de la familia en que nace el niño, del reconocimiento por parte de la sociedad de que la familia es una de las instituciones básicas y del modo en que la cultura garantiza la continuación de los valores sociales.

A medida en que aumenta la confianza del infante en su madre, en su medio y en su modo de vida, comienza a descubrir que la conducta que se desarrolla es la suya, afirmando así, un sentido de autonomía. Su permanente dependencia crea al mismo tiempo un sentido de la duda respecto de su capacidad y su libertad para afirmar su autonomía, y existir como una unidad independiente.

De un sentido de autocontrol sin pérdida de la autoestima deriva un sentimiento de autonomía y orgullo.

En su segunda fase, el niño viola esa confianza mutua y de afirmar su autonomía, en diferentes áreas, como alimentarse, caminar, vestirse y abrir y cerrar cosas. En esta etapa el niño vive agresivamente actuando con la propia voluntad.

Cuando los padres han dado un buen manejo en sus actuaciones refleja en el niño un sentido de dignidad y de independencia acentuando su autonomía y no se verá frustrado más adelante durante su vida.

El niño supera los problemas de la niñez con el sentido de la identidad que le da cabida para afrontar los problemas del mundo adulto.

La formación de la identidad es ahora no solo un problema vinculado con el desarrollo, sino, también una cuestión social en un país caracterizado por el cambio. La conciencia de la identidad es una forma de duda original o sea la que se relacionaba con la confiabilidad de los adultos que se educan y del niño mismo, solo que en la adolescencia esta duda consciente de si misma se refiere a la confiabilidad y la reconfiabilidad de todo el período de la niñez que ahora debe quedar atrás. El joven no pregunta quién es él, sino más bien que y en que contexto él puede ser y devenir. La identidad depende de la transformación en una parte de un conjunto más amplio.

La identidad, así como la superación del sentido de la difusión de la identidad constituye los polos de esta fase del desarrollo.

En un extremo, hay un esfuerzo por integrar las direcciones internas y externas; en el lado contrario hay difusión, que conduce a un sentido de inestabilidad. Esta polaridad debe resolverse en el período de la adolescencia, si se desea prevenir perturbaciones transitorias o duradera en la adultez.²⁰

Con relación al desempeño del estudiante Selman define “la adopción de roles en función sobre todo en la manera en que el estudiante diferencia su perspectiva de las otras perspectivas y de la manera en que relaciona entre si estas perspectivas.

Desde nuestro punto de vista, hay una construcción estructural de carácter más general que esta debajo tanto de la adopción de roles como del juicio moral. Para definir lo que es claramente moral, debemos centrarnos ahora en categorías morales analizadas por la filosofía moral. Hay categorías modales como los derechos, los deberes o moralmente aceptables, responsabilidad y categorías elementales como bienestar, la libertad, la igualdad, la reciprocidad, las reglas del orden social.

Los tipos de teoría de moralización son:

²⁰ ERICKSON. El concepto del desarrollo. P. 39-40.

1. El desarrollo moral tiene un componente básico cognitivo-estructural o de juicio moral.
2. La motivación básica de la moral es una motivación, la competencia, el amor propio o la realización personal, más que en satisfacer unas necesidades biológicas o en reducir la ansiedad o el miedo.
3. Las normas y los principios básicos son estructuras que nacen de las experiencias de interacción social más que de la interiorización en reglas que existen como estructuras externas.²¹

Los estudios morales no vienen definidos por unas reglas interiorizadas, sino por más estructuras de interacción entre el sujeto y los demás.

Para comprender los efectos del medio social en el desarrollo moral debemos considerar pues hasta que punto el medio brinda al niño oportunidades de adopción de roles. Estas oportunidades están en función de la relación del niño con su familia, el grupo de individuos en su misma situación, su escuela y su status social en la estructura económica y política más amplia de la sociedad.

²¹ SELMAN. Enfoque cognitivos evolutivo. P. 4,5 y 6.

Una de las manifestaciones a través de las cuales el estudiante puede desenvolverse en su proceso socializador según Maturana, es el amor el cual lo considera “la aceptación del otro junto a uno en la convivencia”, de esta manera se constituye en el fenómeno social, por cuanto sin amor no hay aceptación del uno al otro en la convivencia, no hay socialización, no hay humanidad, ni comunicación.

En este sentido que se destruye o que se limite la no aceptación del otro junto a uno destruye el proceso biológico que lo genera.²²

Dice Hoyos Varela según W. A. Kelly: “La orientación psicopedagógica tiene su fundamento en las diferencias individuales. Cada hombre, cada persona es una totalidad biológica y espiritual que posee sus propias facultades, capacidades, aptitudes, temperamento. Carácter y fisonomía que la diferencia de las otras y que debe ser comprendida y tratada como quien es, como individuo diferente.

“Cada hombre tiene un sitio en la comunidad humana, una misión que cumplir, una vocación a que responder, una función que si no cumple creara un vacío que ninguna otra persona podrá llenar porque es propia de ella; esta es su responsabilidad. La orientación moral, ayuda para la adquisición y vivencia de principios morales. La orientación religiosa, ayuda a la persona para la adquisición y vivencia de principios

²² GONZALEZ MOEMA, Sergio. Compilador. Pensamiento complejo. P. 56

religiosos. La orientación civico-social, asistencia en una adaptación cívica y social satisfactoria y en la preparación como ciudadano y como patriota”,²³

Con relación a las teorías contemporáneas sobre el bienestar escolar se acogen las ideas propuestas por Habermans. En cuanto a los tres tipos de racionalidad: “Instrumental, estratégica y normativa a partir de ellas y con el fin de ligar el conocimiento con las acciones que lo hacen posible; referidas a los contextos escolares primarios, secundarios y terciarios básicos para una recontextualización del hacer pedagógico sobre aportes que sin duda ofrecen el debate contemporáneo sobre el conocimiento educativo una visión transformadora. Este modelo significa un replanteamiento de la escuela basado en una educación de la cultura, en una valoración de las emociones al interior de la cotidianeidad educativa, en la proclamación de la racionalidad, como conexión entre conocimiento y acción y en la aceptación de la tesis de la complementariedad permanente entre el mundo de la vida y la órbita de la acción comunicativa.

A continuación se pasa a revisar más detalladamente el componente educativo en tres dimensiones: la argumentativa, de contenido, y la estructural.

La dimensión argumentativa tiene la función de configurar, delinear y servir de mapa “Telón de Fondo” a la actividad académica general. La argumentación discurre

²³ HOYOS VARELA, Manuel. Pautas de orientación. P.12.

alrededor de dos núcleos temáticos: la idea que en el modelo de bienestar se tiene de hombre y de educación.

La concepción de hombre implícita es precisa: el modelo se propone formar un ser activo, histórico con múltiples necesidades personales por resolver; ser capaz de enfrentar y transformar el mundo que lo rodea y su quehacer cotidiano; dotado de intereses, habilidades y de un estilo particular para proponer y resolver conflictos.

El segundo medio temático de la argumentación es la concepción de educación vista como un fenómeno social generador de cultura, constructor de conocimiento y facilitador del desarrollo de las potencialidades. La concepción educativa respeta la individualidad de los involucrados en el proceso educativo, reconoce la diversidad de saberes tradicionales de alumnos y maestros; la significancia de la relación de maestro - estudiante y a sus mediaciones por el lenguaje, el trabajo, el poder y la afectividad; que el éxito de las interacciones depende de sus protagonistas, de los tiempos y los lugares, de los destinos o planes de acción que se propone como metas conjuntas.

La dimensión de contenido: este componente educativo hace referencia a la forma como se organiza los planes de estudio. Su función es la de seleccionar los contenidos de dichos planes, en la búsqueda de modalidades pedagógicas, metodológicas, coherentes con la concepción de hombre y de educación

Dimensión estructural, es aquella donde se reconceptualizan los principios educativos relativos a la organización y administración de los recursos humanos y materiales, a la distribución y adecuación de los espacios”.²⁴

Podríamos decir que estos conceptos de Habermans sobre todo la dimensión argumentativa donde su eje temático es: “El hombre y la educación llevan al estudiante - profesor, a una interacción social que ayuda al joven a desarrollar sus potencialidades dando libertad a los jóvenes a expresar sus conceptos, sus intereses, aptitudes y actitudes.

²⁴ HABERMANS. Modelo de interacción social. P. 7-12

6. METODOLOGÍA

Para ejecución del trabajo se realizó una primera etapa cuantitativa, donde detectamos la situación problema por la que atraviesan los estudiantes de 6° y 7° grado del Codeba y su relación con los docentes. De ésta encuesta se obtuvo el resultado que aparece anotado.

Luego de determinar cuantitativamente las acciones para dar respuestas a los interrogantes con relación al problema, utilizamos el Método Investigación Acción Participación; con éste método llegaremos al docente, al estudiante y al padre de familia, para así lograr interactuar y preparar al joven hacia una vida de calidad.

Lo presentamos a través de una autoreflexión donde la investigación - reflexión - acción serán los pilares que gesten la catarsis hacia la transformación social, cultural, económica, educativa de docentes, padres de familia y estudiantes del CODEBA.

A través del método acción-participación, se puede llegar al docente, al estudiante y al padre de familia porque se logra una actitud permanente, de pertenencia, de

compromiso y responsabilidad, tocando los sentimientos de cada uno de estos pilares, logrando cambio de actitudes y toma de conciencia en el proceso educativo. Este cambio de actitud se ve claramente manifestado en la forma armónica en que se desarrollaran las actividades.

Al poner en práctica ésta metodología se logra que las relaciones interpersonales mejorarán notablemente, conociendo al alumno como persona, su estado de desarrollo socio-biológico y a su entorno, se fomenta la socialización, aptitudes de cooperación entre los estudiantes, se hace una realidad el desarrollo de actividades socio-culturales y hubo más actitudes de respeto, comprensión y mejoramiento de vocabulario; permitiendo la facilitación del aprendizaje en nuestro quehacer pedagógico, ahondando profundamente la observación, la reflexión y la participación proporcionándonos estrategias para nuestra investigación, como fue el planeamiento y el desarrollo de las actividades participativas educativas.

La metodología acción participativa ha sido de gran importancia porque juega un papel dinámico en cada una de las actividades desarrolladas, se ha generado más conciencia porque ha sido fruto de comprensión, clara y objetiva de la necesidad de participar. Por medio de ella se reconoce la responsabilidad de cada uno de los pilares que intervienen; la participación es deliberada esto quiere decir que el proceso de la investigación ha sido por convicción un impulso espontáneo de realizarla, esto es; toda la población participó voluntariamente y no coaccionada.

7. POBLACIÓN

El Colegio Barranquilla para Varones cuenta con una población estudiantil de 1.800 estudiantes en ambas jornadas de los cuales tomamos 280 estudiantes que corresponden a los grados 6° y 7° que son la muestra tomada para nuestra información, escogimos estos por ser los estudiantes que llegan por primera vez a la institución.

Cuenta con 100 profesores de los cuales 65 trabajan en 6° y 7° de Basica Secundaria.

8 consejeros de los cuales 5 se dedican al diseño y organización del programa.

- Estudiantes de 6° grado _____ 280

(siete (7) cursos de 40 estudiantes cada uno)

- Estudiantes de 7° grado _____ 280

(siete (7) cursos de 40 estudiantes cada uno)

- Docentes _____ 65

- Orientadores _____ 8

- Investigadores _____ 5

8. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

1. Realizamos encuestas y desahóguese para determinar la situación sicoafectiva de los estudiantes de 6° y 7° grado.
2. Reunión con los docentes de 6° y 7° grado de todas las áreas del saber.
3. Plenaria en la que se dió a conocer el diagnóstico de la situación sicoafectiva de los estudiantes de 6° y 7° grado obteniendo los siguientes resultados:

<u>Convivencia familiar:</u>		
Padres separados	40%	224 alumnos
Con padrastros	15%	84 alumnos
Con madrastras	12%	68 alumnos
Con familiares	3%	16 alumnos
Con abuelos	10%	56 alumnos
Madres solteras	5%	28 alumnos
Padres solteros	5%	28 alumnos
Padres en el exterior	10%	56 alumnos
		560 alumnos
<u>Trato en el hogar</u>		
Maltratos físicos	30%	
Maltratos verbales	70%	
<u>Consecuencias del Comportamiento</u>		
Agresividad		

Beligerancia		
Rebeldía		
Apatía		
Retraídos		
Inseguros		
Vandalismos		
Pandilleros		
Drogadicción		
Introvertido		

Ante el anterior diagnóstico se llegó a una conclusión general:

Los docentes de 6° y 7° grado del Colegio de Barranquilla para Varones no le dedicaban el suficiente tiempo a cada uno de los alumnos con el fin de conocerlos y comprenderlos y para esto deben dedicarles más tiempo, porque lamentablemente se reconocía la falta de conocimiento de los muchachos a quienes orientaban en sus procesos educativos.

9. ACCIONES PEDAGÓGICAS QUE PERMITIERAN DISEÑAR UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ESCOLAR EN EL CODEBA

9.1 DESAHÓGUESE

Debido a la resistencia que encontramos en los estudiantes de 6° y 7° grados para contarnos la problemática que viven en su quehacer diario del aula con sus profesores y compañeros nos creamos un instrumento innovador que le dimos por nombre “**desahóguese**” primero comenzamos a estudiar esta palabra: su significado y su uso. Después empezamos a darle melodía al estribillo “desahóguese, desahóguese, desahóguese” a tararearlo y darle varios ritmos, comenzamos con Rap, luego Mapalé, Champeta, Merengue, Vallenato y así se cantó durante 2 semanas en los ritmos que los estudiantes querían, con esto nos fuimos ganando la confianza hasta tal punto que cuando los orientadores llegábamos al aula de clase, el tema que tocaban era el desahóguese.

Finalizado el tiempo de esta inducción procedimos a pedirle a los estudiantes que se desahogaran en forma escrita, tal fue la trascendencia que tuvo éste instrumento que

nos sirvió para conocer gran parte de la situación psico-afectiva de estos estudiantes, y ganamos también su confianza, lo cual nos ayudó a socializar hasta sus comportamientos en el colegio y el hogar y a complementarnos en una sólida camaradería que bien parecía ser relaciones entre amigos, ya que, damos cuidado y atención a cada uno de sus problemas que llevan a la oficina de orientación, le prestamos asesoría y seguimiento, si el caso lo amerita.

CÓMO LOGRAR LA EMPATÍA CON LOS DOCENTES DE 6°

Sensibilización a profesores de 6° grado. Día 9 de Abril de 1997, II Sesión de clase, en la oficina de orientación y asesoría escolar.

Orden del día

1. Dinámicas
2. Diagrama sobre los derechos del niño. Anexo A.
3. Resultado de encuestas (diagnóstico de la situación psico-afectiva). Anexo B.
4. Reflexión: Diez lecciones para maltratar niños en la escuela. Anexo C.

Después de agotada la agenda, se le dio rienda suelta a las opiniones de los profesores quienes estuvieran de acuerdo en que los niños tenían derechos y debían respetarse (comentario muy breve).

Con respecto a la encuesta consideran que había más niños con hogares disueltos que los que arrojaba la encuesta.

Hicieran hincapié en que algunos niños venían con mala presentación, y uso inadecuado del uniforme, mal vocabulario y contestaba a los profesores en forma despectiva.

Con respecto a la reflexión sobre las 10 lecciones para maltratar a los niños, anotaron que la intolerancia de los padres era transmitida a los hijos, de ahí la forma como los estudiantes se trataban entre sí, no parecían compañeros de clase, se gritan y se faltan al respeto, son muy agresivos los grandes con los pequeños y los que quieren apabullar, los amenazan si le cuentan al profesor.

Se trajo a colación la forma como tratan a los compañeros con defectos físicos, les hacen burlas, haciéndoles sentir mal.

DINÁMICAS PARA 6° GRADO: EL PATO

Colocamos las personas sentadas en línea; y se da a conocer el estribillo: ahí viene, ahí viene. Quién?. El pato, el pato, el pato continua diciendo solamente la expresión El Pato, hasta que se sienta la expresión al unísono quien se equivoque sale de la línea y sólo se quedan al final, los que estuvieron atentos.

ALUMNOS MATRICULADOS EN 1997 PARA LOS GRADOS 6° Y 7°

6° 300 niños

7° 260 niños
560 niños

Convivencia familiar:		
Padres separados	40%	120 alumnos
Con padrastros	15%	45 alumnos
Con madrastras	12%	36 alumnos
Con familiares	3%	9 alumnos
Con abuelos	10%	30 alumnos
Madres solteras	5%	15 alumnos
Padres solteros	5%	15 alumnos
Padres en el exterior	10%	30 alumnos
		300alumnos

Al final hicieron un breve comentario sobre los permisos que piden los niños de 6° para ir al baño, se les aclaró por qué los estudiantes no dominaban esfínteres, debido a que el mismo nerviosismo que les produce venir a un colegio nuevo, con profesores que no conocen, y tomar un transporte muy lleno, ambientes educativos diferentes, un horario de trabajo nuevo, las madrugadas, etc., lo cual producen desadaptación en el aula de clase.

9.2 ASÍ QUIERO A MI PROFE DE 7º

Fecha: julio 29/97 Segunda sesión

Saludo

Dinámica: El teléfono roto

Reflexión: Debemos aceptar a los estudiantes tal como son: Karl Rogers.

Resultado de la encuesta (situación psico-afectiva de los estudiantes de 7º) Anexo 3.

Plenaria.

La dinámica el teléfono roto se llevó a cabo para abstraer y situarnos en el tema de afectividad: cuando vino el turno del profesor Francisco Romero consideró que la dinámica no le dejaba ninguna enseñanza, pero al insistirle que continuara dio con la clave del tema a tratar: (la afectividad). Comenzamos a esbozar el diagnóstico de la situación psico-afectiva de los estudiantes de 7º así al empezar los comentarios el profesor José Jhojares toma la palabra para afirmar que el sí conocía a los estudiantes a los cuales les daba clase y comienza a polemizar, cuando se llega a la parte del maltrato físico y verbal la profesora Laura de Bello toma la palabra para insistir en que el porcentaje del maltrato físico y verbal es muy bajo, por lo que se aclara que el año pasado el porcentaje había sido más alto y este año ha disminuido lo cual dejaba entre ver que en algo habíamos avanzado en el terreno de la afectividad con respecto al trabajo que hemos venido haciendo con los estudiantes, padres, profesores y padres de familia.

La profesora de matemáticas Mayelin Roa mira con mucha preocupación el comportamiento de los alumnos en su clase, lo cual deja entre ver la clase de hogar o el ambiente en que se desenvuelven, y apunta hacia un rendimiento que también deja mucho que pensar.

Volviendo nuevamente a la forma como se tratan a los estudiantes, los profesores comentan brevemente: uno de los problemas más acentuados en los alumnos que ellos dirigen es el de la “separación de padres” y lo que con esto tiene que ver, siendo este el más relevante; no solamente en el Codeba si no en la mayoría de los hogares Colombianos. Esto no está en las manos de los profesores solucionarlos.

DINÁMICA PARA 7º GRADO: EL TELÉFONO ROTO

Colocamos las personas en semicírculo, quien dirige la dinámica debe dar un mensaje en el oído al primero del semicírculo quien debe ir pasándolo hasta llegar al último.

Después empezando en orden cada quien de ir diciendo en voz alta el mensaje escuchado, al final compararemos el mensaje recibido por el primer jugador y por el último, y vemos que el último mensaje recibido nada tiene que ver con el mensaje inicial, por esto la dinámica se denomina “El teléfono roto”.

Convivencia familiar:		
Padres separados	40%	104 alumnos
Con padrastrós	15%	39 alumnos
Con madrastras	12%	31 alumnos
Con familiares	3%	8 alumnos
Con abuelos	10%	26 alumnos
Madres solteras	5%	13 alumnos
Padres solteros	5%	13 alumnos
Padres en el exterior	10%	26 alumnos
		260 alumnos

REFLEXIÓN: **Así quiero a mi profe de 7º.** Según Rogers; el docente debe aceptar a sus estudiantes tal como son, permitiéndoles expresar libremente sus pensamientos y aptitudes sin condicionarlos ni juzgarlos; planear sus aprendizajes con ellos en el aula para ellos, creando un ambiente libre de tensiones emocionales, porque cuando a ellos se les hace copartícipe de sus actividades con el docente, es capaz de enriquecer la vida de la escuela, llegando a conquistar un clima de autoconfianza.

9.3 TALLER PARA PADRES DE FAMILIA Agosto de 1997

Una hora de tiempo. Después de aplicar el taller a los padres de familia “Una hora de tiempo” Anexo D, utilizado para diagnosticar como manejan los progenitores el tiempo de sus hijos y las relaciones afectivas para obtener un mejor resultado en el aprendizaje, los padres expresaron su parecer, y lo hemos resumido a través de las siguientes conclusiones:

“Pasar con nuestros hijos más tiempo es importante para los padres.

Estar pendiente de las actividades que realizan nuestros hijos.

Dedicando tiempo a mis hijos los observo directamente.

Porque al dedicarle tiempo a los hijos les estamos dando lo que más nadie puede darle.

Constantemente dedico tiempo para comunicarnos.

Dedico tiempo cuando estoy en la casa porque laboré durante la semana y llegó tarde a la casa.

Porque a través del tiempo que permanezco con mis hijos los ayudo en los problemas que se le presenten.

Ayudo mucho a mis hijos ya que con mi presencia en el hogar les doy seguridad y confianza.

Porque si le dedico tiempo a mis hijos les doy mayor seguridad afectiva.

Porque al dedicarle tiempo a los hijos les estamos dando una mayor seguridad, estabilidad para que sean personas completas en el futuro”.

9.4 ASAMBLEA DE PADRES PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR

Relaciones con calidad.

Taller para padres de familia.

Agosto 30 de 1997.

Se le dio la bienvenida a los padres y se le recordó el compromiso que tienen de asistir a la reunión para facilitarle la orientación de sus hijos.

9.5 REFLEXIÓN: LA MAMÁ CANGURO

Este cuento se trata de una historia bien bonita que se asemeja a casos de la vida real.

Se hizo un trabajo en grupo: los participantes se organizaron para compartir sus reflexiones.

Los padres expresaron de que forman manejaban sus prohibiciones en la casa, cuales eran sus mayores temores al educar a sus hijos y que esperan de ellos.

Para tratar los valores que se deben desarrollar dentro de la familia se realizó una dinámica en donde los padres aportan sus conceptos sobre valores humanos: tolerancia, respeto, justicia, responsabilidad, disciplina, valor, colaboración, cooperación, empatía, honestidad y opinaron que a los valores de la cartelera se deben suman otros como la confianza, afectividad, autocontrol y deberes.

Se concluyó la reunión con recomendaciones de la psico orientadoras a los padres de familia y las peticiones que estas hacen para fortalecer la búsqueda de los valores.

LA MAMA CANGURO

Erase una cangura que tuvo un cangurito y fue abandonada por su esposo canguro, ella se apegó tanto a su hijo que no lo dejaba salir solo y siempre lo llevaba en su bolsa.

Cuando el cangurito creció se enamoró y se iba solo a visitar a su novia, lo cual le disgustaba muchísimo a su mamá y esta se entristeció tanto que decía que no podía estar sin él y menos desobedecerle puesto que no se podía enamorar; como un hijo obediente desistió de su novia, pasaron muchos años y la mamá canguro envejeció y murió, su hijo al quedar solo se deprimió tanto que se abandonó a su suerte y sentía que no podía soportar tal soledad por lo que su vida se fue acortando hasta que murió.

9.6 CONVIVENCIA CON ESTUDIANTES DE 6º Y 7º GRADOS

Relacionándome con mi hijo.

Fecha: Viernes 10 de octubre de 1997

Se realizó una convivencia en Salgarito con los estudiantes de 6º y 7º grados, padres de familia, psicorientadoras y profesoras, con el fin de compartir ideas, y experiencias para fortalecer las relaciones interpersonales. Anexo E.

Salimos del Colegio Barranquilla para Varones a la 8 a.m., se llegó a Salgarito donde nos reunimos con alumnos, profesores y padres de familia de cada grupo en mesas de trabajo para desarrollar y analizar los siguientes interrogantes:

Qué queremos los estudiantes de nuestros padres y profesores, los alumnos y padres de familia utilizaron: papel bond, marcadores como material de apoyo para realizar dicha actividad.

Los alumnos evocaron que querían que sus padres e igual lo hicieron los padres y profesores.

9.6.1 Qué quieren los hijos de sus padres?

Fomentar la paz y manejar la comunicación dentro del hogar.

Más afecto y acercamiento con los hijos, que pasen más tiempo con ellos.

Tolerancia, atención, comprensión, cariño y amor.

Ponerse de acuerdo para dirigir el hogar.

Saber llamarnos la atención.

Más apoyo económico y dedicación al hogar por parte del padre.

Que el padre dedique menos tiempo a los amigos y comparta los ratos amenos unido con la familia.

Que las madres así como arreglan y ordenan el hogar, dediquen un ratito para el arreglo personal.

Dar buen ejemplo a los hijos.

Permanecer firmes en la fe en Cristo.

No tener preferencia entre los hijos.

No castigar por sentirse de mal humor.

No ocupar a los hijos cuando estos estén realizando sus tareas.

Equipar el hogar de biblioteca, y fomentar la lectura entre todos los miembros del hogar.

Dotar el hogar de un sitio apropiado para poder dedicarse al estudio.

La madre al llamar la atención, no debe durar todo el día con el mismo tema.

Que nos den mucha ternura y nos apoyen.

Cuando los problemas del hogar son de difícil manejo, los padres deben buscar personas capacitadas que los orienten.

Que todos los padres hubiesen venido a la convivencia.

9.6.2 Qué queremos los alumnos de nuestros profesores?

Que nos den oportunidades cuando obtenemos mala nota.

Buena educación y acertadas enseñanzas.

Que sigan siendo cariñosos.

Que no lleguen rabiosos a la clase.

Que nos tengan paciencia.

Que nos comprendan.

73
UNIVERSIDAD DE
CARTAGENA
FACULTAD DE
EDUCACIÓN
CARTAGENA, 11 DE MARZO DE 2020

No queremos más nada, ellos son los que quieren de nosotros: “Que seamos disciplinados, que estudiemos más porque somos el futuro de Colombia”.

Consideramos “las consejeras el pulmón del Codeba”.

9.6.3 Qué queremos los profesores de nuestros alumnos?

Buen comportamiento.

Obediencia.

Participación

Respeto hacia los profesores y compañeros.

Que no sean vulgares

Que sean alegres y cariñosos.

Que quieran al colegio.

Que aprendan a comportarse.

Que sean puntuales con la llegada al colegio.

Que cuiden su presentación personal. Que sean auténticos.

9.6.4 Qué queremos los padres de nuestros hijos.

Que sean responsables

Obedientes

Disciplinados

Estudiosos

Amorosos y cariñosos

Que no digan mentiras

Que no se resientan

Que nos comuniquen lo que les pasa

Mucha confianza

Colaboradores en los quehaceres

Que no tengan mal vocabulario

Que escojan sus amistades

Después de las conclusiones de las mesas de trabajo jugaron en la piscina con sus padres y los profesores, compartieron a la hora del almuerzo y se integraron a los diferentes juegos dirigidos.

AÑO 1.997

COLEGIO BARRANQUILLA PARA VARONES

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ESCOLAR

	MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1. Diagnóstico sobre la situación problema	—	—	—																						
2. Aplicación de encuestas						Δ	Δ																		
3. Tabulación y análisis diagnóstico								*	*	*															
4. Divulgación de resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a docentes y padres de familia.											○	○	○												
5. Organización de talleres, seminarios, docentes, investigadores.																X	X	X							
6. Sensibilización al docente de 6° y 7° grado																					□	□	□	□	□

AÑO 1.997

COLEGIO BARRANQUILLA PARA VARONES

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ESCOLAR

[illegible]

CONVENCIONES

[illegible]

10. TALLER PARA PADRES DE FAMILIA

Octubre 24 de 1997

10.1 COMO TRATAR A MI HIJO ADOLESCENTE

Empezamos el taller como una dinámica de conocimiento cuyo objetivo fue el de formar parejas y se hicieran autopresentaciones, intercambiar saludos y quehaceres, etc., lo cual permite reforzar sus relaciones interpersonales, el resultado de la dinámica fue positivo ya que los padres de familia se sintieron muy contentos.

Presentamos el tema a desarrollar como tratar al niño adolescente, ilustrando sus características y como actuar frente a los diferentes comportamientos, estos fueron reforzados con un disco foro en el que los padres hicieron los diferentes comentarios muy acertados y de gran valor ya que se sentían cuestionados porque allí se reflejaban los problemas de sus hijos adolescentes.

Reflexión: hicimos un trabajo donde los padres sacaban una pregunta y la respondían de acuerdo a como ellos pensaban que debían actuar frente a su hijo adolescente, cuando sacaban la hoja en blanco debían cumplir una penitencia.

Entre las preguntas estaban las siguientes:

Ayuda a su hijo a sentirse bien consigo mismo?

Impone normas familiares?

Cuándo tú hijo te pregunta sobre cambios físicos, evade la respuesta?

Si tu hijo tiene un problema que se te sale de las manos buscas ayuda profesional?

Qué haría si descubres que tu hijo es homosexual?

Cuándo tu hijo no cumple con el horario de llegada a casa que actitud asumes?

Sientes que tu hijo te tiene confianza?

Tienes una estrecha comunicación con tus hijos?

Influyes en la forma como tus hijos se visten?

Estas de acuerdo con la música que tus hijos escuchan?

Conoces las amistades de tus hijos?

Dedicas suficiente tiempo para salir con tus hijos a paseos, campin o playa?

Sientes que tu hijo ha crecido ? En que lo has notado?

Cómo son tus relaciones afectivas con tus hijos?

PENITENCIA

El maniquí

Cantar estrofa de una canción

Expresa tus cualidades y defectos

Realiza un dramatizado donde expresas el comportamiento de tu hijo

Relata una anécdota que le halla sucedido a tu hijo

Al final los padres salieron expresando su satisfacción porque vieron que este taller llenó muchas expectativas y lo consideraron de mucha importancia para ellos porque le dio luces para orientar a sus hijos.

10.2 ESTUDIOS DE CASOS

FACTORES REFERENTES A LA CONSULTA

Remitido por el director de grupo al Departamento de Orientación y asesoría del Colegio Barranquilla para Varones.

Nombre: A.T.B.

Edad: 12 años

Grado: 6°

Motivo de consulta: Muestra una actitud agresiva frente a los profesores, compañeros, no respeta a nadie, no es tolerante con las personas.

A que causas se atribuyen: a la separación de sus padres.

Situaciones en que se presenta la conducta: En el salón de clases con los diferentes profesores que dictan sus asignaturas.

ANTECEDENTES FAMILIARES Y AMBIENTALES

Número de hermanos: 2 hermanos, hermana mayor de 15 años, estudiante de bachillerato.

Lugar que ocupan entre ellos: El menor

Las personas que conviven con el joven son: Su madre y su hermana

Los primeros años de vida los vivió con su mamá, hermana y papá. Sus padres están separados hace varios años, debido a que se comprometió con otra señora.

ESTADO SOCIOECONÓMICO

El estado socio económico de esta familia es bajo ya que su madre trabaja para darle lo necesario a sus hijos.

VIVIENDA

La casa donde habitan actualmente es alquilada, consta de 3 habitaciones, 1 baño, sala comedor y cocina; las actividades escolares las realiza en la sala o en cuarto, ya que no tienen un lugar específico para estudiar.

RELACIONES FAMILIARES

Las relaciones con sus padres son buenas y a pesar de que no vive con su padre, trata de comunicarse constantemente con él.

El joven A.T.B. Está al cuidado de su madre, la cual trata de complacerlo en algunos gustos. El trato que recibe de su madre y hermana es bueno. Su actividad para con ellas es grosera, pero a pesar de todo se las lleva bien.

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS

En la familia de A.T.B. No ha habido ninguna clase de enfermedad grave ni contagiosa, solo las gripas, alergias y uno que otro virus.

DIAGNÓSTICO

Para poder valorar verdaderamente un comportamiento en el individuo es necesario estar constantemente con él, observando cada una de sus características y la manera de comportarse en cada una de las actividades que desarrolla.

Hemos observado en el joven A.T.B. algunas manifestaciones o características. Entre las cuales se pueden mencionar:

Responde con agresividad a los profesores y muchas veces con vulgaridad.

A sus compañeros les pega, les tira saliva, los vive molestando constantemente en clase, buscando con esto la distracción tanto de los compañeros como la de él mismo.

Sus libretas las lleva en una forma desordenada.

Falta de atención.

En forma individual muchas veces no rinde académicamente, mientras que en grupo trabaja mejor.

En su casa también responde con agresividad.

Se fastidia con lo habitual.

Analizadas estas características del comportamiento, e información de otras personas, se puede considerar que el niño A.T.B. manifiesta una conducta agresiva considerándola como consecuencia misma de la separación de sus padres, puesto que aunque el joven manifiesta que esa situación que viven sus padres como es la separación, no lo mortifica tapando lo que siente, con el comportamiento que manifiesta.

El joven A.T.B. al iniciar el diálogo se mostró reservado, tímido, poco conversador, a medida que fuimos conversando fue adquiriendo confianza, respondiendo las diferentes preguntas:

ESTADO DE GUATEMALA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ASesoría TÉCNICA
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y
COORDINACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Cómo son las relaciones con los padres?

Son buenas aunque el joven vive solo con su mamá y la hermana y con su padre se comunica constantemente.

Cómo es la relación con sus compañeros de clases?

Es buena se relaciona con todos los compañeros, reconoce que es grosero con sus compañeros y profesores sin embargo reconoce que tiene muchas cualidades: Cariñoso, colaborador, servicial, siente la necesidad de que lo ayuden para salir de esas dificultades que se le presentan.

Le gusta el colegio donde está estudiando actualmente?

Le gusta este colegio y le queda cerca de su casa, por eso lo escogió.

Conoces el manual de convivencia?

Lo conoce pero no lo lleva a la práctica.

Qué hace en los ratos libres?

Cuáles son sus mejores amigos?

A quienes consideran como los no amigos?

El joven A.T.B. es un joven lleno de muchas virtudes y cuando se propone algo lo consigue; es un joven alegre, colaborador, comunicativo, muy sensible, sin embargo

niega rotundamente que es desordenado, rebelde, desobediente, agresivo e impulsivo.

El joven A.T.B. se siente un poco satisfecho con la familia que tiene, porque en ella encuentra seguridad y respaldo, considerando que en la misma, el amor de los padres que en este caso la madre es normal, y la mayor comprensión, afecto y cariño, lo recibe de su madre ya que vive con ella.

Considera que en su familia la autoridad es real, la que vive a diario en su casa, no ve una figura paterna con carácter para el manejo de su casa.

Sin embargo dice que el hecho de que sus padres se hayan separado no lo mortifica, diciendo estas últimas palabras con tristeza y la mirada baja, deseando que en su hogar exista un ambiente de mayor disciplina, orden, responsabilidad, una mejor vida familiar, donde todos estén unidos, desea y le gustaría que su padre vuelva con su mamá y por supuesto con ellos.

La familia ideal que quisiera tener es una “Familia Unida”.

El joven A.T.B se integra a los pequeños grupos de su barrio para tener en vivir aventuras propias de su edad, que no lo afectan a él ni a la sociedad en general, ya que en el grupo se distrae y pasa el tiempo con sus compañeros, considerando que

los grupos proporcionan una mayor seguridad personal, prefiriendo así las normas que en el grupo realizan, que los de su familia.

Es un joven que necesita de mucho amor, afecto por parte de toda la familia ya que está atravesando una nueva etapa en su vida como lo es la adolescencia, en la cual necesita de mucha orientación por parte de los adultos, de mucho afecto y manifestaciones agradables en donde se sienta querido por todos.

El joven A.T.B., tiene afinidad con las matemáticas, español, inglés, el arte no le agrada, cuando termine el bachillerato quiere ingresar a la universidad a estudiar veterinaria ya que le interesan mucho los animales. Desea estudiar para ser alguien en la vida.

Le dedica tiempo al fútbol y a la piscina, le gusta el cine, le permiten llegar a la casa a las 9 p.m. Le gusta la lectura especialmente, los cuentos y del periódico, la sección que más le gusta es la de deporte, de los libros que ha leído le han gustado, los asesinatos de la calle porque se cuentan hechos reales.

El joven A.T.B. colabora y participa del trabajo que se está realizando ya que se trabaja por y para el bien de él, y el toda la familia y de la comunidad en general.

INTERPRETACIÓN

La interpretación de los test proyectivos Machover de familia son los siguientes, cuyos rasgos mas representativos se describen a continuación. Basados en los test anteriores nos dimos cuenta que A.T.B. omite o no dibuja a su hermana de 15 años, en lo cual se ve la rivalidad con ella. De otro lado demuestra dependencia materna a través de los botones de las camisas. En cuanto al cabello del dibujo hace mucho énfasis y esto es índice de agresividad.

Otro aspecto importante en la interpretación del dibujo de la familia es la forma de los ejes que presenta su papá; este da a entender que trata de evadir la realidad social en que él vive.

En lo que hace referencia a la posición de los brazos de todos los dibujos se nota una carencia de afecto, de amor, de comprensión, etc., que obedece a muchas cosas.

La posición de las piernas arqueadas nos hace pensar que el niño tiene interrogantes que resolver sobre su sexualidad.

Características parecidas encontramos en el test de la figura humana.

Las características se marcan en un cuadro clínico en la cual el niño presenta trastornos de agresividad de tipo, solitario, cuyos síntomas consisten en agresión física y verbal de sus compañeros y profesores. Estas conductas agresivas son reflejadas en su entorno familiar.

TRATAMIENTO

Al realizar un estudio de las características y manifestaciones comportamentales del sujeto. Se describe a continuación un tratamiento derivado de la teoría conductual que eliminen las conductas agresivas del paciente A.T.B., en una forma positiva que reduzca o elimine el comportamiento agresivo del joven.

REFORZAMIENTO POSITIVO

Incrementar una conducta mediante la aplicación de un estímulo reforzante que tiene la propiedad de mantener o fortalecer una respuesta, por lo general deben ser estímulos agradables, placenteros, elogios, alabanzas, premios que el niño sienta ese cambio a través de palabras bonitas, que sientan ese reforzamiento positivo por parte de la otra persona.

El principio conocido como “Afecto recíproco”, utilizando como la manera de responder afectivamente, con una sonrisa agradable, gesto, palabras bonitas, porque estamos tratando de eliminar esa conducta, entonces si nos habla con insulto no

podemos responder con insulto porque tenemos que eliminar esa conducta, es por eso que a la madre y a los mismos profesores se le hizo tomar conciencia de las respuestas que dan porque si responden igualmente con agresividad no se ven resultados.

Su madre debe ser más afectuosa con él e interesarse por cada una de las actividades que este realiza, su hermana debe ser más amiga de él; en el hogar debe dársele un poco de responsabilidad 1º con los quehaceres de la casa y luego aumentándola con diligencias que lo ayuden al descubrimiento interpersonal.

APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE SOCIOGRAMAS

Es necesario desarrollar esta dinámica; porque a través de ella podemos detectar los aspectos importantes que enmarca la situación social de los estudiantes; ya que esta va a influir decisivamente en sus relaciones interpersonales.

11. SOCIOGRAMA

Se escogieron una muestra de 6° de 115 estudiantes y se les aplicó el siguiente sociograma:

Vamos a realizar un paseo, si tuvieras que escoger a un compañero del curso, con quién irías?

Si tuvieras que dejar un compañero porque no hay cupo en el autobús, quien preferirías que se quedara?

Con quien te gustaría sentarte en el autobús y por qué?

Tus afectos se encuentran repartidos entre tu papá y tu mamá, tu preferencia entre los dos es para quién y por qué?

Te sientes contento con la familia a la cual perteneces; si o no, por qué?

Cuál de los profesores te agradan más y por qué?

Fueron aceptados: 90 estudiantes

Fueron rechazados: 86 rechazados

Fueron simpatizantes: 72 escogidos

Afectos repartidos:

Papá: 2%

Mamá: 80%

Los dos: 80%

Contento con su familia: 98%

Si: 95%

No: 5%

En el sociograma aplicado, se escogieron 72 estudiantes (de la muestra tomada) fueron escogidos por sus compañeros; debido a su forma de ser, por su colaboración y su espíritu de compañerismo.

Esto nos demuestra que estos estudiantes pueden tener positivamente gran influencia en el proceso de formación integral de sus compañeros.

El 86% fueron rechazados porque son los más indisciplinarios; los que no les agradan estudiar y no tienen ningún interés en educarse.

Además no son respetuosos consigo mismo y con los demás. A los alumnos les preocupa la situación porque estos entorpecen la labor educativa del docente.

Y los 90 restantes fueron aceptados por estar en termino medio; aunque sus compañeros opinaron que deben mejorar su comportamiento; porque el ambiente en el aula de clases no es agradable.

En relación con los afectos repartidos el 2% opinaron que son muy poco los que se acercan al papá por temor a que siempre los está regañando y por no tener la suficiente confianza para compartir sus experiencias presentadas en su vida cotidiana.

El 80% opinaron que tienen mayor confianza con sus mamitas porque son más comprensivas; y son las que siempre están a su lado.

Estas relaciones para ellos son sólidas y marca mayor preferencia por la ternura que ellas inspiran; a pesar de que también los regaña cuando sea necesario.

Y el 8% opinaron que se acercan a ambos porque sus padres son unidos; y siempre les demuestran comprensión, y están pendientes de todos los aspectos que tenga que ver con ellos.

Contento con su familia: 95% y no un 5%.

Estas relaciones son importantes porque mantienen su bienestar psíquico. Todos sabemos que la pareja representa para el joven, el modelo social; y es muy

importante que éste sea autentico con sus virtudes y defectos, sus problemas y tensiones, porque esto forja aún más su personalidad en función directa del equilibrio que mantiene la pareja que lo está formando.

SOCIOGRAMA 7° GRADO

Se escogieron 151 estudiantes como muestra.

Aceptados: 53

Escogidos: 40

Rechazados: 58

SOCIOGRAMA APLICADO A 7° GRADO

En relación con los alumnos de séptimo grado, el 53% fueron aceptados porque a veces son conscientes de sus actitudes ante los demás; la idea es que cada día se superen y puedan integrar un equipo más sólido con el deseo de superarse y colaborar más con sus compañeros. El 58% fueron rechazados porque pretenden hacer todo aquello que se le antoje, sin contar para nada con la opinión de los demás y con las interrupciones.

El restante que corresponde al 40% fueron escogido como simpatizantes; por su forma de ser y por la capacidad de líderes en relación con el proceso de enseñanza y aprendizaje; porque influyen positivamente para que los demás se superen.

A los estudiantes de 7° solo se les logró aplicar la convivencia social en el aula.

APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS PARA PROFESORES EN RELACIÓN CON EL ASPECTO PSICO AFECTIVO

Para el análisis de las encuestas se utilizaron las alternativas siempre, algunas veces y nunca; que representa las respuestas dadas por los docentes en relación con la parte psico-afectiva hacia sus alumnos.

El 45% opinaron que siempre están dispuestos a escuchar a sus alumnos; tratan de apoyarlos, y brindarles la seguridad y ayuda que estos necesitan en su proceso de formación integral. El docente debe ser siempre aquella persona que orienta; dinamiza el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero el aspecto psico-afectivo del profesor influye notablemente porque ayuda a fortalecer las relaciones docente-discente.

El 19% opinaron que algunas veces tratan de colaborar con el estudiante; debido a la falta de integración que ellos tienen con los niños. Esto es necesario que se supere; ya que al establecer empatía ayuda a incrementar la participación y la confianza que ellos necesitan para seguir adelante.

El 7% restante no tiene paciencia con los niños, falta mayor integración; y no escuchan a los niños cuando ellos los necesitan; porque les molesta que estos les rodeen cuando están en las horas de descanso.

MATRIZ DOFA

Por medio de la matriz dofa (debilidades, oportunidades, fortaleza y amenaza) planteamos el problema de desadaptación de 6°; los estudiantes estaban desadaptados porque se tornaban inestables, no controlaban esfínteres, eran inseguros, retraídos y daban muestras de beligerancia; obtuvimos una tendencia de 3.2, considerando el problema de desadaptación como una debilidad para lo cual tuvimos que trabajarle al mejoramiento de las relaciones interpersonales.

El haber planteado este problema nos sirvió para evitar que 105 niños de 6° de ambas jornadas del Codeba se les cancelara la matricula porque la Coordinación de Disciplina, consideró estos comportamientos como problemas de indisciplina; después de haber expuesto esta problemática ante el cuerpo docente de la institución en momentos en que se hacía la evaluación disciplinaria.

Expuesto lo anterior los profesores votaron en contra de la salida de estos niños por considerar que era nuestra obligación lograr que los estudiantes se adaptaran y no sacarlos de la institución sin que se hubiese podido lograr sentirse adaptado, siendo ésta una de las principales condiciones para que el ser humano pueda desenvolverse establemente.

MOTRIZ DOFA

Indicadores	Debilidades			Normalidad			Fortaleza			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Estrategia situacional										Tendencias
Inestabilidad	X									
Control de esfínteres		X								$16 \div 5 = 3.2$
Inseguros				X						
Retraído							X			
Beligerante		X								
										Mejoramiento de las Relaciones Interpersonales



12. REFLEXIONES

Nuestra propuesta tiende a buscar las relaciones interpersonales profesores-estudiantes para que se de la facilitación de cambio y el aprendizaje porque el único propósito válido para la educación en el mundo moderno es el cambio y la confianza en el proceso educativo y no en el conocimiento estática, fortalecido por la afectividad.

La facilitación del aprendizaje es una actividad que puede formular respuestas constructivas, cambiantes y flexibles a algunos de los problemas más profundos que acosan al hombre moderno.

La iniciación de un aprendizaje no solo depende de todos los recursos didácticos que se utilizan, sino de ciertas actitudes o cualidades que se revelan en la relación personal entre el profesor-estudiante y viceversa que facilita un aprendizaje significativo como la autenticidad o sea que nosotros debemos presentarnos tal como somos con la conciencia de sus experiencias que las vive y los comunica directamente de persona a persona, con su temperamento y carácter de manera que pueda descubrirse y no llegar al maestro con sus máscaras, lenguaje rebuscado, el rol

y la apariencia de maestra que cuando salen del aula se vuelven “personas” o sea que vuelven a ser ellos mismos.

El aprecio, la aceptación y la confianza son características del maestro que llevan al éxito en el aprendizaje por apreciar al estudiante, sus sentimientos, opiniones y toda su persona, muchos de los maestros no entrarían por este gran método, porque temen a perder el respeto de los estudiantes. Estas actitudes del maestro de aprecio, aceptación y confianza en el aula para sus estudiantes, crea un ambiente de aprendizaje diferente al tradicional.

Cuando el profesor o facilitador crea en menor escala un clima de autenticidad, aprecio y empatía en la clase, cuando confía en las capacidades individuales y del grupo, entonces descubre que ha iniciado una revolución educativa. Los resultados son un aprendizaje cualitativo diferente, con un ritmo distinto, con un grado mayor de penetración. Sus vivencias negativas, positivas o confusas pasan a formar parte de la experiencia del aula.

Apoyándonos en la afirmación de que “la educación es la dirección del crecimiento”, podemos decir que ello supone ayuda para el desarrollo progresivo y evolutivo de la persona; implica considerar al educando como “sujeto” y no como “objeto”; implica el profundo respeto a la dignidad del educando como persona y el

conocimiento de las etapas del crecimiento y desarrollo para dar a cada uno el tratamiento adecuado en cuanto a conocimientos y orientación.

Por eso la educación comprende motivaciones para obrar libremente, percepción de los verdaderos valores, madurez afectiva, capacidad de decisión, compromiso, eficacia en la acción. En éstos aspectos estamos preparando a los profesores, estudiantes y padres de familia; ellos deben insinuar a sus hijos y educando normas formativas como el examen periódico de actos y actitudes, la determinación de propósitos, el ejercicio de la responsabilidad, la superación del desaliento y del cansancio. Juegan un papel esencial los valores o sea las cosas dignas de ser hechas.

El amor y el respeto al prójimo por ejemplo se nos presentan como uno de estos valores. Perfectamente podemos subsistir sin amar al otro; pero en el interior sentimos y juzgamos que obramos mal y, por tanto somos malo.

El ser humano no llega a ser “persona” si no se abre a los demás. Mientras no sea persona no cuenta para los otros.

El sentido de persona lo da la dimensión comunitaria, la convivencia con los otros, la dimensión de servicio. Cada uno de nosotros no se puede realizar como persona si no considera al otro “persona”, es decir alguien que tiene una eminente dignidad por

ser hombre, que tiene derecho y deberes y que por tanto merece el más profundo respeto, por muy pobre, mínimo y miserable que sea.

Por tanto el hombre es esencialmente un ser comunitario, sujeto de comunicación y de relaciones. Tiende naturalmente hacia la relación, hacia la comunicación, hacia la convivencia, hacia la vida en comunidad, que es identidad de vida y de relaciones. El hombre es alguien que se abre o está llamado a abrirse y a hacerse.

13. CONCLUSIÓN

Podemos concluir en este proyecto de investigación que tratamos de romper lo tradicional y surgió el modelo de Bienestar que es la interacción base del aprendizaje, porque transforma la relación vertical de maestro - estudiante por una relación horizontal maestro - estudiante y saberes o sea de cooperación, ya que no es maestro el que enseña, sino el que acompaña y orienta el proceso formativo creando las condiciones necesarias, para que el estudiante construya su propio aprendizaje y crea ambientes que estimulen a las personas para que logren su propio auto desarrollo y satisfaga sus necesidades básicas, como la autorealización y la valoración.

En nuestra investigación surgió para los orientadores un instrumento innovador llamado “desahoguese” que se aplicó a los estudiantes para que ellos esbozaran sin presiones la situación problema que en el momento les afectaba. Este instrumento tuvo mucha trascendencia siendo sus comentarios favorables.

El elemento socioafectivo que fue uno de los ausentes en el proceso de aprendizaje, rompió el clima de tensión existente entre maestros - estudiantes, padres de familia y en toda la comunidad educativa.

De acuerdo a la Ley General de la Educación se institucionalizó el gobierno escolar para que los estudiantes tuvieran un representante que difundiera sus intereses; se sensibilizó el manual de convivencia y se reestructuró el plan de estudio.

La evaluación es cualitativa; hay facilitación del aprendizaje debido a la aceptación, autenticidad, aprecio y confianza que hacen de nuestro ambiente escolar un cúmulo de placer, estamos dando paso a una revolución educativa con un aprendizaje diferente, un ritmo distinto y un mayor grado de penetración. Nuestro aprendizaje se nos ha vuelto vital.

14. RECOMENDACIONES

Después de concluir nuestro proyecto y de investigar a fondo la problemática de la institución, recomendamos que se institucionalice un programa de orientación y asesoría escolar en las escuelas oficiales y privadas desde el pre - escolar hasta la universidad, de manera que ayudemos a descubrir las potencialidades, aptitudes e intereses de los estudiantes y los profesores del colegio, actúen como personas en las relaciones con sus estudiantes y así comenzar a solucionar el problema más urgente de la educación moderna como lo pide la Ley General de la Educación: Proporcionar a los estudiantes la forma de llevar una vida digna; virtuosa, útil y feliz, de acuerdo con la naturaleza y adaptarse adecuadamente al mundo y a los demás hombres, procurando que adquieran los conocimientos, desarrollen las actitudes y habilidades que le permitirán dedicarse a una ocupación útil, y a ganarse la vida.

Ayudar a los estudiantes para que alcancen la madurez de juicio, la estabilidad emocional y el control volitivo que son características de la autodirección y exigir a los estudiantes de 6° grado, como requisito para ingresar a la institución, el seguimiento de orientación de la básica primaria.

Solicitar a la Secretaría de Educación tanto Departamental como Distrital, la puesta en marcha de un programa de orientación y Asesoría Escolar desde el grado cero (0), básica primaria y media vocacional.

15. PROPUESTA

15.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En vista de que los estudiantes que ingresan al 6° grado no traen en su documentación, un seguimiento de orientación de la institución donde cursaron la básica primaria, siendo que esto se contempla en la Ley 115 de su Decreto 1860 artículo 40 que reglamenta el servicio de orientación en las instituciones educativas, que en la básica primaria debe existir un programa de orientación y asesoría escolar para que los niños desarrollen sus intereses y aptitudes en forma progresiva de acuerdo a las posibilidades y condiciones del medio ambiente, como también canalización de problemas afectivos, de rendimiento, de adaptación y de relaciones interpersonales, psicológicas y morales.

En esta etapa es importante hacer comprender a los niños que se necesitan trabajadores para desempeñar los distintos oficios, como comerciantes, industriales, trabajadores manuales y empleados del gobierno, de artes y de salud.

15. PROPUESTA

15.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En vista de que los estudiantes que ingresan al 6° grado no traen en su documentación, un seguimiento de orientación de la institución donde cursaron la básica primaria, siendo que esto se contempla en la Ley 115 de su Decreto 1860 artículo 40 que reglamenta el servicio de orientación en las instituciones educativas, que en la básica primaria debe existir un programa de orientación y asesoría escolar para que los niños desarrollen sus intereses y aptitudes en forma progresiva de acuerdo a las posibilidades y condiciones del medio ambiente, como también canalización de problemas afectivos, de rendimiento, de adaptación y de relaciones interpersonales, psicológicas y morales.

En esta etapa es importante hacer comprender a los niños que se necesitan trabajadores para desempeñar los distintos oficios, como comerciantes, industriales, trabajadores manuales y empleados del gobierno, de artes y de salud.

15.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

- * Se encuentran las escuelas de básica primaria en condiciones de organizar el Departamento de orientación y asesoría escolar?
- * Qué estrategias organizarían las escuelas de básica primaria para desarrollar éste programa.
- * En qué forma participarían los docentes de básica primaria para alcanzar los objetivos trazados?

15.3 OBJETIVO GENERAL

Proporcionar la información y ayuda necesaria a los profesores, personal directivo y padres de familia en lo afectivo, físico, social y emocional para desarrollar las actividades educativas de acuerdo a las necesidades, intereses y capacidades de los estudiantes y contribuir al pleno desarrollo integral, promoviendo actividades recreativas para que aprendan a utilizar el tiempo libre de una manera adecuada.

15.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Ayudar al estudiante en su pleno desarrollo biológico para potenciar sus habilidades y destrezas motoras, de acuerdo a su edad, para que descubra su propio yo y se conozca así mismo.
2. Facilitar al estudiante un ambiente adecuado en su desarrollo personal, social y psíquico para su adecuada progresión y estabilidad emocional.
3. Inculcar los valores que se necesitan para el desarrollo personal, comunitario, participativo y democrático.
4. Ayudar al niño a descubrir sus intereses y aptitudes que utilizará durante el proceso educativo.

15.5 JUSTIFICACIÓN

El niño necesita sentirse querido y protegido por los demás y que él es el centro de atenciones afectivas en su hogar y la escuela, lo cual le producirá seguridad, confianza y lo llevará a madurar, llegando a ser un hombre estable en sus emociones.

Bien puede decirse que el matricular el niño en la escuela, por primera vez, se está llevando a cabo su primera presentación en sociedad; desde entonces además de actuar a nivel familiar, empieza a actuar a nivel social: comienza su actuación pública y empieza a adquirir rápidamente nuevos conocimientos, nuevos comportamientos y destrezas, nuevas formas de relación y a aceptar nuevas reglas de juego a todos los niveles, tiene que aprender ahora a desempeñarse en todos los lugares y a desarrollar destrezas para convivir e interactuar en distintos lugares.

Teniendo en cuenta ésta serie de aspectos que conllevan al niño a una madurez integral nos vemos precisados a sugerir la organización y puesta en marcha de los Departamentos de orientación y asesoría escolar en la básica primaria para continuar con el conocimiento del desarrollo físico, psico-social y afectivo, ya que todo individuo necesita orientación adecuada para desarrollar las grandes potencialidades que tiene todo ser humano desde que nace y prepararlo para la facilitación del aprendizaje, presentándose el mismo niño como auténtico, afectuoso, sincero, comprensivo y sin máscara de ninguna clase.

15.6 MARCO TEÓRICO

Teniendo en cuenta que el niño tiene sus primeras experiencias afectivas en su hogar, es recomendable que la escuela continúe con éste proceso para fortalecer la confianza que ha recibido de esas experiencias hogareñas. Esa confianza le va

permitir que poco a poco vaya buscando la libertad y la propia autonomía que le proporciona la desconfianza que le puede producir al entrar a los primeros años del nivel primario. No olvidemos que la falta de afecto materno produce en el niño retraso en el desarrollo físico y mental, timidez e inseguridad, sentimientos de inhibición y complejo de inferioridad, es así como la orientación a nivel primario va a permitir la continuación de la evolución del desarrollo de su personalidad sobre todo en su segunda infancia.

La orientación escolar se aprovechará para desarrollar todas las potencialidades, e intereses y aptitudes que trae el niño desde su nacimiento.

Nos hemos animado hacer esta propuesta a nivel primario, no por capricho, sino porque la Constitución de 1991 y la Ley 115 en uno de sus fines, además de imponer derechos, manifiesta que el niño debe llevar un proceso de formación integral, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y el desarrollo de valores²⁵, siendo el estudiante “el centro de la educación que debe participar de su propia formación”.

No faltaría más que en las escuelas primarias se organizara un programa de orientación y asesoría escolar para continuar con el conocimiento del desarrollo

físico, psicosocial y afectivo de los niños que ingresan a los centros de educación básica primaria.

En el artículo 104 dice: “ El educador es un orientador o facilitador”, y es necesario que todos los docentes a nivel primaria, se preparen para ser no solo el maestro que se esmera por transmitir conocimientos de las diferentes áreas, sino para explorar y desarrollar las grandes potencialidades que tiene el niño desde que nace y prepararlo para la facilitación del aprendizaje, presentándose al niño como un educador auténtico, afectuoso, sincero, comprensivo, y sin máscara de ninguna clase o sea presentándose tal cual como es.

El educador es un pilar importante para el proceso psicológico en la educación del niño, en sus primeros y segundo años de vida escolar. Es así como el educador debe ser un investigador permanente y tiene el derecho de actualizarse para mejorar el proceso educativo en su campo pedagógico y en el saber específico. El programa de orientación y asesoría escolar no sólo se preocupa del docente y el niño para la solución de problemas individuales, familiares y grupales, de las relaciones de los padres con sus hijos y ayudarlos a la solución de conflictos familiares, sociales que puede perturbarlos. La orientación escolar en las instituciones de nivel primario facilita la toma de decisiones responsables desde muy pequeño para cuando pasen a nivel secundario ya lleguen más preparado para tomar conciencia y manejar su

propia disciplina, ya que en el terreno afectivo, emocional cuando van creciendo los sentimientos van aumentando con su edad.

También un programa de orientación y asesoría escolar a nivel primaria, permite y fortalece el sentido de pertenencia y de identificación cuando el proceso afectivo, en sus primeros años de vida escolar no han sido incentivado por su madre y hoy por hoy hemos observado que la desintegración de familias son muchísimas en Barranquilla y toca quizás que las escuelas nos preocupemos especialmente de la orientación escolar, para que esas frustraciones que están en la mente del niño puedan ser superadas y así seguir desarrollando equilibradamente su personalidad, convirtiéndolos en personas autónomas, libres, responsables, participativos, dispuestos a servirles a la sociedad, en sus diferentes regiones, donde les tocará actuar cuando grandes.

Como es de saber que la educación favorece el pleno desarrollo de la personalidad del educando, da acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico y técnico, es así que los centros educativos de Básica Primaria de colegios oficiales den los primeros pasos para poner en marcha la organización de éste pilar tan importante en educación como es la Orientación y Asesoría escolar.

A través de la orientación los docentes formarán a los estudiantes en la valoración, respeto y comportamiento cívico.

15.7 MARCO LEGAL

- Constitución Nacional.
- Ley General de Educación
- Decreto 1860 de 1994
- Decreto que fundamenta la Unidad Vocacional.

1.954	Noviembre	Decreto 3.478	Se crea el centro de psicorientación.
1968	M.E.N.	Decreto 3/57	Se cambia la denominación anterior por sección de orientación y psicopedagogía.
1974	Febrero 26	Decreto 1084	Se crean los servicios de orientación y asesoría escolar en los colegios dependientes del M.E.N.
1974	Abril 5	Decreto 234	Se definen las funciones del programa y de los especialistas en la orientación y consejería.
1982	Julio 21	Resolución 12712	En el cual se reglamentan las funciones del orientador escolar.
1991		Constitución Art. 67	Como se desarrolla la educación.
1994		Ley 115 Art. 5	Fines de la educación.
		Ley 115 Art. 91	Estudiante como centro de la educación.
		Ley 115 Art. 92	Formación del estudiante.
		Ley 115 Art. 104	El educador como orientación.
		Ley 115 Art. 109	Formación del educador.
		Decreto 1860 Art. 40	Reglamentación del servicio de orientación.

15.8 METODOLOGÍA

Para ejecución del trabajo se realizó una primera etapa cuantitativa, donde detectamos la situación problema por la que atraviesan los estudiantes de 6° y 7° grado del Codeba y su relación con los docentes. De ésta encuesta se obtuvo el resultado que aparece anotado.

Luego de determinar cuantitativamente las acciones para dar respuestas a los interrogantes con relación al problema, utilizamos el Método Investigación Acción Participación; con éste método trataremos de llegar al docente, al estudiante y hasta al padre de familia, para así lograr interactuar y preparar al joven hacia una vida de calidad.

Lo presentamos a través de una autoreflexión donde la investigación - reflexión - acción serán los pilares que gesten la catarsis hacia la transformación social, cultural, económica, educativa de docentes, padres de familia y estudiantes del CODEBA.

A través del método acción-participación, se puede llegar al docente, al estudiante y al padre de familia porque se logra una actitud permanente, de pertenencia, de compromiso y responsabilidad, tocando los sentimientos de cada uno de estos pilares, logrando cambio de actitudes y toma de conciencia en el proceso educativo.

Este cambio de actitud se ve claramente manifestado en la forma armónica en que se desarrollaran las actividades.

Al poner en práctica ésta metodología se logra que las relaciones interpersonales mejorarán notablemente, conociendo al alumno como persona, su estado de desarrollo socio-biológico y a su entorno, se fomenta la socialización, aptitudes de cooperación entre los estudiantes, se hace una realidad el desarrollo de actividades socio-culturales y hubo más actitudes de respeto, comprensión y mejoramiento de vocabulario; permitiendo la facilitación del aprendizaje en nuestro quehacer pedagógico, ahondando profundamente la observación, la reflexión y la participación proporcionándonos estrategias para nuestra investigación, como fue el planeamiento y el desarrollo de las actividades participativas educativas.

La metodología acción participativa ha sido de gran importancia porque juega un papel dinámico en cada una de las actividades desarrolladas, se ha generado más conciencia porque ha sido fruto de comprensión, clara y objetiva de la necesidad de participar. Por medio de ella se reconoce la responsabilidad de cada uno de los pilares que intervienen; la participación es deliberada esto quiere decir que el proceso de la investigación ha sido por convicción un impulso espontáneo de realizarla, esto es; toda la población participó voluntariamente y no coaccionada.

15.9 NUEVO ROL DEL ESTUDIANTE

1. **Aprender a no agredir al congénere.** El niño debe ser enseñado a no agredir física y psicológicamente a sus compañeros, debemos orientar su agresividad hacia el amor y la paz.
 2. **Aprender a comunicarse.** Todo acto de comunicación busca transmitir su sentido, una forma de ver al mundo, que se espera sea reconocida por los otros.
 3. **Aprender a interactuar.** Es aprender a acercarse a los otros, saludando a los demás, es aprender a comunicarse.
 4. **Aprender a decidir en grupo.** Esto significa aprender a convivir o aprender a sobrevivir y así proyectarse hacia los otros, conociendo sus intereses. Aquí vale la concertación que es la decisión en grupo.
 5. **Aprender a cuidarse.** La convivencia supone aprender a cuidar el bienestar físico, psicológico de sí mismo y de los otros, se aprende a proteger la salud propia y de todos los demás.
-

6. **Aprender a cuidar el entorno.** Una ética de la convivencia social, supone el cuidado del lugar donde estamos todos.

7. **Aprender a valorar el saber social.** Todo saber es creado por el hombre es un producto cultural. El saber cultural producido a través de la práctica diaria, el cual se acumula y se perfecciona a través de largo período de tiempo como son los hábitos de crianza de los hijos, las formas de arreglar la casa, las costumbres de la mesa, etc.

15.10 ROL DEL DOCENTE

“El rol de los docentes de hoy deben ser de formación de mentes democráticas. La actuación democrática se adquiere actuando como tal, siendo uno de los principios de la democracia, es el único camino para su construcción, el ciudadano aprende serlo ejerciendo la ciudadanía, la participación individual y grupal, solo es posible participando. La democracia solo se construye, construyéndola cotidianamente entre todos.”

Como docente es fundamental que tomemos conciencia del impacto que sobre los niños tienen nuestras actitudes, nuestros valores, la coherencia entre lo que pensamos, decimos y hacemos, la forma como nos relacionamos con ellos. Es así

que el profesor debe ser auténtico y presentarnos tal como somos, con una actitud democrática.

Los docentes deben ser positivos en sus auto-conceptos que es la base de la autonomía y auto-afirmación.

La escuela como un espacio para la formación, para la vida de las nuevas generaciones es por excelencia un espacio de formación de los sentidos.

La formación de los sentidos y destrezas para la convivencia social, será una tarea difícil, sino se involucran los profesores y padres de familia en el proceso educativo. Es así que los docentes de los 1eros. Años de vida escolar tenemos en nuestras manos la posibilidad de conducir y apoyar dentro de un enfoque democrático y de convivencia, el paso de la vida social en la escuela.

15.11 CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCENTES

1. Tienen un concepto positivo de sí mismo y de su trabajo.
 2. Siempre tienen expectativas positivas de todos los niños. Saben que todos los niños quieren aprender, si la enseñanza es atractiva y se les motiva adecuadamente.
-

3. No culpan al niño del fracaso. Saben que si el niño no aprende, pueden estar fallando diferentes cosas, inclusive su modo de enseñar, indagar y buscar nuevas formas de enseñar.
 4. Dialogar con sus colegas y piden consejo cuando tienen problemas con sus estudiantes y cuando ven que su forma de enseñar no es atractiva para los niños.
 5. Logran mucha participación de los estudiantes durante la clase.
 6. Cuando ponen tareas o trabajos se aseguran que todos los estudiantes entiendan lo que se espera de ellos.
 7. Saben que los niños se vuelven indisciplinados cuando no están aprendiendo.
 8. Conocen el truco para mantener una buena disciplina en el aula, clases atractivas bien planeadas y mucha participación.
 9. Saben que los valores cívicos, espirituales, artísticos, culturales, hay que cultivarlos, promoverlos y respetarlos. Pero sobre todo desarrollarlos y fortalecerlos en la vida diaria de la escuela.
-

Todos los docentes tenemos el gran propósito de “Educar para la convivencia social y construir una cultura democrática”.

15.12 ROL DE LOS DIRECTIVOS

1. La atención a los alumnos en los aspectos académicos, de evaluación y de promoción, para tal efecto los educandos se podrán agrupar por conjunto de grados.
2. La orientación en el desempeño de los docentes de acuerdo con el plan de estudios. Con tal fin se podrán agrupar por afinidad de las disciplinas o especialidades pedagógicas.
3. La interacción y participación de la comunidad educativa para conseguir el bienestar colectivo de la misma. Para ello podrá impulsar programas y proyectos que respondan a necesidades y conveniencias.

15.13 ROL DE LOS PADRES DE FAMILIA

La asociación, además de las funciones que su reglamento determine, podrá desarrollar actividades como las siguientes:

- * “Velar por el cumplimiento del proyecto educativo institucional y su continua evaluación, para lo cual podrá contratar asesorías especializadas.
- * Promover programas de formación de los padres para cumplir adecuadamente la tarea educativa que les corresponde.
- * Promover el proceso de constitución del consejo de padres de familia, como apoyo a la función pedagógica que les compete.

La Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia existentes en el establecimiento, elegirá dos representantes ante el consejo directivo, uno deberá ser miembro de la Junta Directiva y el otro miembro del consejo de Padres de Familia.

15.14 ACCIONES PEDAGÓGICAS QUE PERMITEN DISEÑAR UN PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ESCOLAR DESDE 0º A 11º

- DESAHÓGUESE
 - DINÁMICAS DE GRUPOS
 - DIAGRAMAS
 - Derechos del Niño
 - REFLEXIONES
 - 1º lecciones para maltratar niños en la escuela: Padres de familia, docentes, estudiantes.
 - Así quiero a mi Profe: estudiantes.
-

- La mamá canguro. Estudiantes, padres de familia.

- TALLERES

- Una hora de tiempo. Los padres de familia.

- Relaciones con calidad. Los docentes.

- Cómo tratar a mi hijo adolescente. Padres de familia, docentes.

- CONVIVENCIAS

- Relacionándonos con nuestros hijos. Padres de familia.

- Lo que quieren los hijos de sus padres. Estudiantes, padres de familia.

- Qué queremos los profesores de los alumnos. Docentes.

- Qué queremos los padres de nuestros hijos. Estudiantes, padres de familia, docentes.

- ESTUDIOS DE CASOS

- SOCIOGRAMAS

- Aplicación y análisis.

15. 15 PRESUPUESTO AÑO 1997 - 1998

Salida de campo	90 docentes	\$2.200.000
Costo transporte		
Alimento y bebida		
Convivencia	80 docentes	\$ 2.500.000
Talleres padre de familia: fotocopia, marcadores, papel bond		\$ 800.000
- Salida de campo estudiantes de 6° y 7°		\$ 2.000.000
- Conferencias fotocopias, compra de grabadora y retroproyector		\$ 1.800.000
- Compra de silletería plástica y refrigerio para los padres de familia		\$ 1.500.000
TOTAL		\$10.800.000

15.16 CONCLUSIÓN

- * Exigir a los estudiantes de 6° que aspiren a ingresar al CODEBA, al seguimiento de orientación de básica primaria.
- * Consideran que la orientación y asesoría escolar se debe aplicar desde el grado 0° hasta el 11° de básica secundaria.

- * Solicitar a la Secretaría de Educación Departamental o distrital la puesta en marcha del programa de orientación y asesoría escolar desde el grado cero, básica primaria y continúe a la secundaria.

15.17 RECOMENDACIONES

Todos los integrantes de la comunidad educativa debemos:

- * Ayudar a los estudiantes a vivir una vida digna, virtuosa, útil y feliz, de acuerdo con la naturaleza, y adaptarse adecuadamente al mundo y a los demás hombres
 - * Asistir a los estudiantes para que adquieran los conocimientos, las habilidades y las actitudes que le permitirán dedicarse a una ocupación útil y a ganarse la vida.
 - * Ayudar a los estudiantes para que alcancen la madurez de juicio, la estabilidad emocional y el control volitivo, que son características de la autodirección.
 - * Que se institucionalice un programa de orientación y asesoría escolar en las escuelas oficiales y privadas desde el pre-escolar hasta la universidad, de manera que ayuden a descubrir las potencialidades, aptitudes e intereses de los estudiantes.
-

- * Que los profesores actuando como persona en sus relaciones con sus estudiantes puedan comenzar a solucionar el problema más urgente de la educación moderna, como lo pide la nueva Constitución de los Derechos Humanos y la Ley General de la Educación.

Esta propuesta cobija y tiene la posibilidad de acoger todos los proyectos que se presentan en una institución educativa, cuando se trata de orientación vocacional, logrando el desarrollo y transformación del hombre como persona.

Podemos agregar a lo anterior la existencia del hecho problema de la desorientación en este mundo pluralista en que vivimos que echa a perder numerosas promesas juveniles colocándolas frente al dolor y a la angustia de la frustración y del fracaso, e incide gravemente en el desarrollo paulatino y ascendente de una nación.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ DE BELLO, Laura. Conferencia de la interacción base del bienestar escolar. Santa Fe de Bogotá, D.C. 1996.

BRUNER, J. Concepciones de la infancia: Freud, Piaget y Vygostki. En acción, pensamiento y lenguaje. Madrid: Alianza De. 1984. P. 34.

-----, --. Idem. P. 34.

-----, --. "La teoría del desarrollo como cultura". 1988.

-----, --. La inspiración de Vygostki. "En: realidad mental y mundos posibles". P.87

BUSTAMANTE, Boris y Otros. Estudios de Pedagogía y didáctica.

CARL R. Rogers. Libertad y creatividad en la educación. Editorial Paidós Educador. 2ª edición.

CONFERENCIAS DE ACCIÓN PARTICIPACIÓN. Pág. 27, 28, 29 y 30.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. República de Colombia. Manual metodológico para la presentación de proyecto. Santa Fe de Bogotá D.C. Octubre de 1.996.

ESTEVEZ SOLANO, Cayetano. Evaluación integral por proceso, una experiencia construida desde el aula. Editorial Magisterio. P. 27.

MORENO ORTEGA, Marlene. La Pedagogía de la Comunicación.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA. Editorial Temis. Santa Fe de Bogotá. 1991. Compilada por Jorge Ortega Torres. Vigésima 1ª Edición.

DECRETO 1860. Agosto 3 de 1994.

ENCICLOPEDIA DE LA EDUCACIÓN PARA EL AÑO 2000. Santillana. Bogotá D.C. 1.994.

GONZÁLEZ MOENA, Sergio. Pensamiento complejo. Mesa redonda Magisterio. 1997. Santafé de Bogotá D.E.

HOYOS VARELA, Manuel. Pautas para la orientación escolar. 1ª edición. Editorial Bedout S.A. Medellín.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación. Bogotá D.C. 1994.

MAICR, H. Tres teorías sobre el desarrollo del niño Erickson, Piaget y Sears. Buenos Aires. 1982.

PIAGET, J. Seis estudios de Psicología. Madrid. Planeta Agostini. 1.995. p. 12.

-----, --. Idem. P. 2.

RESTREPO, Luis Carlos. El derecho a la ternura. Arango Editores Ltda. 1994. Santa Fe de Bogotá, D.C.

SIETE APRENDIZAJES BÁSICOS PARA LA EDUCACIÓN EN LA CONVIVENCIA SOCIAL. Fundación social. Santafé de Bogotá. 1994.

VASCO MONTOYA, Eloisa. Maestros, alumnos y saberes, investigación y docencia. Editorial Magisterio, Santafé de Bogotá.

VYGOSKI, L.S. En: Riviere, A. P. 36-37.

ANEXOS

ANEXO A**COLEGIO BARRANQUILLA PARA VARONES****DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y ASESORÍA ESCOLAR**

Nombres _____ Apellidos _____

Curso _____ Edad _____ Fecha _____

DESAHOGUESE

Desahogarse: Es manifestar a otros mis sentimientos para aliviar mis preocupaciones.

ANEXO B

DERECHOS DEL NIÑO ART. 44 Constitución Nacional

LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS NIÑOS:

La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajo riesgoso.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

ANEXO C
COLEGIO DE BARRANQUILLA PARA VARONES
ENCUESTA

Apreciados profesores, estamos interesados en conocer la situación psico-afectiva de los estudiantes para esto situemos en los 6° y 7° grados al contestar las siguientes preguntas:

- | | S | A | N |
|---|-----|-----|-----|
| 1. En mis clases y actividades el estudiante es lo más importante | () | () | () |
| Trato de imponer una autoridad sin mirar la Necesidad del estudiante | () | () | () |
| Cuando un estudiante ante una situación determinada intenta defenderse lo dejo hablar | () | () | () |
| Utiliza el recurso de sacar al estudiante del salón cuando molesta demasiado | () | () | () |
| 5. Más relaciones afectuosas con mis estudiantes son buenas | () | () | () |
| 6. Siento que mis estudiantes me aprecian profundamente | () | () | () |
| A pesar de no ser director de grupo de los estudiantes se acercan a mi para comentarme sus problemas personales | () | () | () |
| 8. Tengo paciencia para escuchar a los chiquillos de 6° grado | () | () | () |
| 9. No molesta cuando los estudiantes me rodean | () | () | () |
| Canalizo los problemas relevantes de indisciplina y trato de buscar la causa | () | () | () |
| Encauso las aptitudes de los estudiantes y las utilizo para el bienestar del curso | () | () | () |
| Cuando un estudiante viene sucio o desgredado me | | | |

acerco para hablarle al respecto () () ()

13. Si un estudiante denota una cara de tristeza trato de
consolarlo () () ()

Cuando llego a dar clase le muestro a los niños
mi mejor cara () () ()

15. Corrijo los errores en sentido positivo () () ()

Las letras que aparecen al lado derecho significa:

S= siempre;

A= A veces;

N= No siempre

Agradecemos su colaboración,

Diez lecciones para maltratar niños en la escuela

Por Francisco Cajiao *

* Esta es la ponencia que presentó el investigador Francisco Cajiao en el V Congreso Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil, organizado por la Asociación Afecto, y que se realizó en Santafé de Bogotá del jueves 31 de octubre al sábado 2 de noviembre de 1996.

Realizar exámenes de admisión muy técnicos, con mucho soporte profesional, especialmente para el ingreso a preescolar, a través de los cuales aseguramos que sólo entran los niños que nos gustan.

Cuando los niños ya están en el colegio seamos intolerantes, exigentes con la perfección y absolutamente rígidos con la disciplina.

Es muy importante poner muchas tareas, preferiblemente largas, de manera que la vida del hogar se vuelva un infierno para todos aquellos niños que no nacieron con un gen de responsabilidad claramente definido.

Los padres deben estar siempre informados de todas las fallas de sus hijos, de tal manera que las correcciones que se hacen en la escuela a través de regaños, castigos y ridiculizaciones sean adecuadamente reforzadas en la casa mediante amenazas, gritos y golpes.

Si un niño usualmente inquieto y desaplicado hace algo bien, recuérdale que usted no confía en tanta belleza.

Si llegan a la escuela niños diferentes a los otros porque nacieron con limitaciones físicas o mentales recuerde a los padres que para ellos hay centros especiales donde pue-

den vivir marginados toda su infancia y después el resto de sus vidas.

7. Si un niño tiene ideas originales, quiere aprender cosas que no le están enseñando o inventa historias fantásticas a cada momento, recuérdale que no vino al colegio a hacer lo que le da la gana sino a obedecer para llegar un día a ser un hombre de bien o una mujer decente.

Si las niñas y los niños se atreven a expresar sus sentimientos de rabia, sus inclinaciones sexuales o su gusto por el contacto físico, no olvide decirles que todo eso es sucio y debe hacerse a escondidas y desde luego, fuera del colegio.

Si los niños están tristes y reaccionan violentamente, si llegan tarde después de un largo trayecto en bus, si no llevan la más mínima huella de afecto y en cambio llevan las huellas de los golpes físicos y morales recibidos en casa, no haga nada, no se meta en problemas ajenos, simplemente hágales saber que antes que sus problemas a usted le interesa cumplir con el programa académico y con las normas de la institución.

Si finalmente se adaptan a la escuela aprendiendo a callar y ocultar sus sentimientos y sus intereses, aprendiendo a mentir para que los adultos no se enfaden, aprendiendo a sufrir la vida como una maldición temprana, maltrátese usted mismo pensando que todo va bien en su tranquila vida de maestro.

BARRANQUILLA AGOSTO 30 de 1997

PROGRAMA

Organizado por el DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y CONSEJERIA a los padres del Colegio de -
Barranquilla para Varones, con la finalidad de llevar a cabo el tercer taller de ESCUELA DE
PADRES PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR.

- 1.-Oración.
- 2.-Encuesta.
- 3.-Parelo entre la familia de ayer y hoy día.
- 4.-Dramatizado:Relaciones de Padres e Hijos.
(conclusiones al final)
- 5.-Historieta:Maná Canguro.
(conclusiones al final)
- 6.-Petición de los Padres de Familia a sus Hijos.
(conclusiones al final)
- 7.- Los valores que deben desarrollarse dentro de la familia.
- 8.- Foro.
- 9.- Marcha final.

Barranquilla abril 8 de 1997

Señores:
PROFESORES GRADOS SEXTOS
Jornada Matutina
L. C.-

Apreciados Profesores.

Reciban un cordial y efusivo saludo del Dpto de Orientación Escolar del Codeba.

Nos place invitarlos a una reunión de Sensibilización, la cual se realizará mañana 09 de abril en la Segunda sección en la oficina de nuestra sede.

Contamos con su valiosa asistencia.

Cordialmente,

CONSEJERAS CODEBISTAS.

Enterados(firmas):

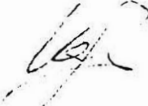
Emel Ariza: 

Maria Otilia Lopez

Refautzo Lopez ✓

Perez J. J. J.

Algo. P. P. P.

Nelson Fontalvo 

~~CONSEJERAS CODEBISTAS~~

 Luis Rodriguez (b. 11)

Nancy Altamir

Barranquilla julio 28 de 1997.

Señoras:
PROFESORES DE GRUPO
Grados 7o.
Codeba.

Apreciados Profesores.

La presente es con la finalidad de invitarlos para el día de mañana a las 9 A.M., a una JORNADA DE SENSIBILIZACION, PROGRAMADA POR EL Dpto de Orientación y Consejería.

De ud. Atentamente,

Eneida, María, Enith, Esther.

Eneida Echeverría
~~Enith Jones~~
Esther de Pina
María Palacios
Eneida Cedeñate
Rigoberto M. de Manago
Enith de Pina
Johana de Abella.

ANEXO G

REFLEXIÓN PADRES DE FAMILIA: UNA HORA DE TU TIEMPO

Nosotros como padres de familia y el gran amor que le profesamos a nuestros hijos, tenemos ante todo que responder al amor con que formamos este hogar.

Nosotros tenemos diecisiete años de casados y hay tres hijos; dos varones y una hembra, pues nosotros adoramos a estos hijos, le damos lo que podemos dentro del amor, ellos hasta el momento no tienen problemas porque le dedicamos todo el tiempo que podemos, por lo menos todos los días al llegar del colegio, le pregunto ¿cómo te fue en el colegio? Y al responderme muy bien mami, la recompensa es un besote grande. Lo mismo para con los otros dos niños, puesto que ellos hasta el momento no se sienten mal y todo lo que les pasa nos lo cuentan. Por otro lado, si hay problemas, pero de otra índole, no referente a la relación de nosotros.

Gracias a Dios mi hogar marcha muy bien.

Gracias.

NYDIA

DEPARTAMENTO DE ORIENTACION Y ASESORIA ESCOLAR

TALLER PARA PADRES DE FAMILIA.

Con este taller ustedes obtendrán excelentes beneficios para enriquecer las relaciones familiares que los harán reflexionar sobre la responsabilidad que como padres tienen frente a sus hijos.

UNA HORA DE TIEMPO

Papa, cuanto ganas por hora?

El padre dirigió un gesto muy severo al niño y repuso:

no me molestes que estoy cansado.

-Pero, papa, insistía al niño, dime por favor cuanto ganas por hora?

La reacción del padre fue menos severa, solo contesto:

Ochocientos pesos por hora.

-Papi, me podrías prestar \$400. Pesos pregunto el niño.

El padre lleno de mal genio le dijo:

-Vete a dormir, no me molestes.

Había caído la noche. El padre después de meditar lo sucedido, se sintió culpable y queriendo descargar su conciencia dolida, se asomo al cuarto de su hijo y le pregunto al pequeño:

-Duermes hijo?

-Dime papi, contesto el niño entre sueños!

-Aquí tienes el dinero que me pedistes. Respondio el padre.

El niño le dio las gracias metiendo las manos debajo de la almohada saco otros billetes y le dijo:

AHORA COMPLETE EL DINERO, tengo OCHOCIENTOS PESOS... Me podrías vender una hora de tu tiempo?.

Nombre del alumno Héctor Pizarra Grado 6-4

Nombre de los padres Héctor Pizarra - Ydilia Allanco

Favor llevar desprendible.

Sr Padre de familia gracias por responder al llamado del colegio es por el bien de su hijo!!!!!!.

Gracias!!!!

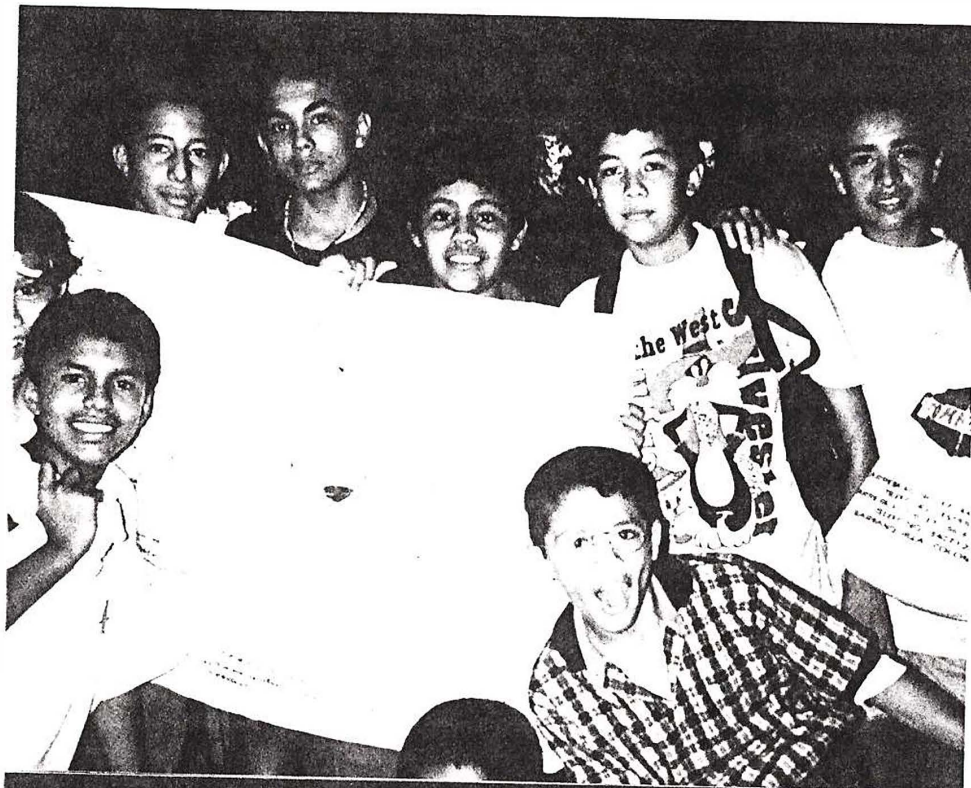
CONVIVENCIA CON ESTUDIANTES, PROFESORES Y PADRES DE FAMILIA



QUE QUEREMOS LOS PROFESORES DE NUESTROS ALUMNOS ?



QUE QUIEREN LOS HIJOS DE SUS PADRES ?



QUÉ QUEREMOS LOS PADRES DE NUESTROS HIJOS?



QUE QUIEREN LOS PROFESORES DE SUS ALUMNOS ?



ANEXO I

RENDIMIENTO ACADÉMICO

El maestro que tiende a liberar las potencialidades del estudiante posee un alto grado de éstas actitudes que facilitan el aprendizaje y también permiten las buenas relaciones entre padres e hijos.

Como hemos observado en el informe general sobre rendimiento académico en el 1º y 2º semestre de los grados 6º y 7º (Ver anexos), que al comparar el 1º semestre con el 2º hubo un buen porcentaje de logros alcanzados y recuperación final.

En los estudios de casos de jóvenes agresivos, rebeldes, inestables, de baja autoestima, los muchachos se reforzaron positivamente con un tratamiento inadecuado fortaleciéndose con estímulos agradables y placenteros, con alabanzas, premios y confianza dada por sus padres y profesores.

COLEGIO BARRANQUILLA PARA VARONES
INFORME GENERAL SOBRE RENDIMIENTO ACADÉMICO
1 Y 2 SEMESTRE 1.997

GRADOS	MATEMÁTICA		ESPAÑOL		SOCIALES		BIOLOGÍA		INGLÉS		INFORMÁTICA		ARTES		ED. FÍSICA		ÉTICA		RELIGIÓN	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
6.2	I	E	I	E	E	E	I	B	I	B	B	E	E	B	B	B	E	E	B	E
6.3	I	B	I	B	I	E	I	I	B	E	E	B	B	B	E	B	I	E	B	B
6.4	I	B	I	B	I	B	I	E	B	B	I	B	I	B	B	B	B	E	B	B
6.5	I	B	B	B	I	B	I	B	I	B	B	B	B	B	B	B	I	B	B	B
6.6	I	B	I	B	I	B	I	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
6.7	I	B	I	I	B	B	I	B	I	I	B	B	B	B	B	B	I	B	I	B
7.1	I	B	B	B	I	B	I	B	I	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
7.2	I	B	I	B	I	B	I	B	I	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
7.3	I	B	I	B	I	B	B	B	I	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
7.4	I	B	I	B	I	B	I	B	B	B	I	B	B	B	B	B	B	B	B	B
7.5	I	B	B	B	I	B	I	B	I	B	B	B	B	B	B	B	I	B	I	B